



Miércoles 29 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [Excélsior](#) y [Milenio Diario](#): madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa solicitaron a la SCJN revocar la resolución de un tribunal colegiado que ordenó la creación de una comisión de investigación para el caso Iguala. *Cobertura en la Web: [El Universal -sitio-](#).*

[La Jornada](#): un tribunal colegiado otorgó prisión domiciliaria a un exgobernador de Puebla, al determinar que el plazo de la prisión preventiva había excedido el previsto en la Constitución.

[La Jornada](#) y [El Financiero](#): el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles ordenó continuar el análisis de la versión corregida de las bases de subasta presentadas por la sindicatura de dos empresas del sector minero en concurso mercantil y fijó, de manera tentativa, el 25 de septiembre para la audiencia de venta.

[24 Horas](#): el Órgano de Administración Judicial indicó que la adjudicación del contrato para el servicio de comedor institucional del TEPJF cumplió con la norma técnica.

[24 Horas](#): en el contexto de la revisión del examen de ingreso en línea de la UNAM, se dio a conocer que el OAJ había descalificado previamente a la empresa responsable del servicio en un procedimiento de contratación, debido a inconsistencias en su oferta económica.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 81/2025 y su acumulada 88/2025.

Medios electrónicos y web

[El Piñero -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Litigio Estratégico Indígena -sitio-](#) y [El Piñero -sitio-](#): el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, participó en un encuentro en Oaxaca para dar seguimiento al cumplimiento de una sentencia de amparo que ordena el rescate y saneamiento del río Papaloapan, y dialogó con comunidades sobre las acciones necesarias para su ejecución.

[Milenio -sitio-](#), [ABC Noticias -sitio-](#), [Telediario -sitio-](#), [Quadratín Nuevo León -sitio-](#) y [La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN determinó que el Congreso de Nuevo León incurrió en una omisión legislativa al no armonizar su legislación en materia de transparencia con la reforma constitucional federal, por lo que le ordenó adecuar su marco jurídico.

En redes sociales, en [X](#), [IG](#) y [FB](#), la SCJN informó que las madres y los padres de personas militares fallecidas pueden acceder a una pensión por muerte cuando acrediten que dependían económicamente de su hija o hijo. A través de [X](#) y [FB](#) la SCJN invitó a participar en el *Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos*, organizado en colaboración con la Escuela Federal de Formación Judicial y la Secretaría de las Mujeres. En [IG](#), la SCJN compartió un video en el que destacó el papel de las mujeres como guardianas del territorio y transmisoras de conocimientos ancestrales sobre el cuidado de la tierra, a través del testimonio de una habitante de Cuitláhuac, Veracruz.

En [X](#), [IG](#) y [FB](#), el Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN compartió fotografías del diálogo "Voces que representan: diálogos con mujeres indígenas en cargos de representación comunitaria", realizado en San Luis Potosí, donde destacó la importancia de incorporar la perspectiva de género en las formas de gobierno y la justicia constitucional.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, informó en [X](#), [IG](#) y [FB](#) que visitó la Cuenca del Papaloapan, en Oaxaca, donde dialogó con comunidades, personas litigantes y habitantes sobre las afectaciones al territorio y al medio ambiente, así como sobre el cumplimiento de una sentencia de amparo para la recuperación y descontaminación del río.

La ministra Lenia Batres Guadarrama invitó, en [X](#) y [FB](#), a seguir en *YouTube* las conferencias de su *#CírculoDeEstudio* y difundió la ponencia del maestro Pablo Enrique Yanes Rizo sobre *Política social desde los derechos para el florecimiento humano*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó, en [X](#), [IG](#) y [FB](#), que la SCJN reiteró que los procesos penales deben resolverse dentro de los plazos establecidos por la Constitución, al considerar que su prolongación injustificada vulnera el debido proceso, la presunción de inocencia y el derecho a ser juzgado en un plazo razonable.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía publicó un video en [IG](#), [FB](#) y [TT](#) para explicar el principio de interpretación conforme.

OPINIÓN

- **Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF (*El Universal*) “Treinta años de justicia electoral”** Hace treinta años, México tomó una decisión histórica para el futuro de su democracia. En medio de una larga transición del partido hegemónico al pluralismo político, marcada por la exigencia de elecciones libres, competencia equitativa y cauces pacíficos para procesar el conflicto, nació el TEPJF... La incorporación del TEPJF, el 22 de agosto de 1996, consolidó una nueva forma de resolver las diferencias derivadas de las elecciones: mediante razones jurídicas y no por la fuerza, la presión o la negociación política. En democracia, las elecciones no concluyen cuando se cierran las urnas. Concluyen cuando existe una autoridad capaz de resolver las controversias conforme a la Constitución y ofrecer certeza... Treinta años después, la democracia mexicana sigue necesitando de una justicia electoral independiente, cercana y consciente de su responsabilidad constitucional. La confianza pública se gana resolución tras resolución. Ese será también el propósito de estas entregas: examinar sus desafíos, explicar sus decisiones y contribuir a una conversación pública más informada.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Empresa contratada por la UNAM ignoró vigilancia de examen](#) | **Reforma:** [Censuran a radio y TV; van por prensa y redes](#) | **Milenio Diario:** [El BM se alinea al Plan México para empujar empleo e inversiones](#) | **La Jornada:** [Vulcan debe resarcir daño ambiental: Sheinbaum](#) | **Excélsior:** [Por cada 150 aspirantes hubo un supervisor](#) | **La Razón de México:** [UNAM apura salida entre exigencia de anular... y también amagos de amparos](#) | **El Heraldo de México:** [Plantearon multas a concesionarios](#) | **El Sol de México:** [Monitorea IA examen de maestros de la SEP](#) | **Reporte Índigo:** [Entre la pasión y la piratería](#) | **Publimetro:** [Tramposos de la UNAM desatan guerra digital](#) | **24 Horas:** [Reprueba en el PJ y aplica examen de UNAM](#) | **El Financiero:** [Ve Moody's grandes retos para la banca este año](#) | **El Economista:** [En puerta, nuevos aranceles de EU por sobrecapacidad y producción: SE](#) | **Ovaciones:** [Inicia plan para "proteger" a audiencias de radio y TV de la "información falsa"](#) | **La Crónica de Hoy:** [INE replica estrategias de Colombia, Brasil y Perú vs intervención del narco en candidaturas](#) | **Eje Central:** [Anuncia CSP decreto para fortalecer la transparencia](#) | **Diario de México:** ["No me importa el T-MEC": Trump reitera su amenaza](#) | **ContraRéplica:** [Sheinbaum pide a UNAM ampliar matrícula; "tiene los recursos"](#) |

Política y sociedad

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#), [Eje Central](#) y [La Crónica de Hoy](#): la presidenta Claudia Sheinbaum entregó, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, reconocimientos a fuerzas de seguridad y servidores públicos que participaron en el Plan Kukulcán, con el que se implementó la estrategia de seguridad durante la Copa del Mundo.

[Excélsior](#): la UNAM informó que el contrato para el examen de ingreso a licenciatura 2026 contemplaba vigilancia mediante IA y supervisión humana, con un monitor por cada 150 aspirantes.

[La Jornada](#), [La Crónica de Hoy](#) y [Excélsior](#): la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que investiga redes dedicadas al despojo de inmuebles y que tiene identificados objetivos prioritarios relacionados con estos delitos.

[Diario de México](#): el Sistema Cutzamala alcanzó un nivel de almacenamiento de 73.03 %, el más alto registrado para esta época en los últimos 10 años.

[El Sol de México](#): la Secretaría de Marina pronosticó el arribo de una nueva oleada de sargazo a las costas de Quintana Roo entre hoy y mañana y estimó que, al cierre de la temporada, podrían llegar más de 119 mil toneladas de alga.

Economía

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Economista](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): tras la tercera ronda de revisión del T-MEC entre México y Estados Unidos, el presidente Donald Trump reiteró que no está interesado en renovar el acuerdo.

[El Economista](#): la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el fallo del CIADI en el arbitraje promovido por Vulcan Legacy LLC redujo significativamente la indemnización solicitada por la empresa y reiteró que ésta deberá reparar el daño ambiental ocasionado.

[El Economista](#): el GBM destinó 3,500 mdd a proyectos en México, principalmente del sector privado, durante 2026 y prevé ampliar su cartera de inversión en 2027 para impulsar la inversión y la generación de empleos.

[Milenio Diario](#): Unilever y Coca-Cola reportaron un aumento en sus ventas y mejoraron sus previsiones financieras, impulsadas por la campaña de mercadotecnia vinculada al Mundial de Fútbol.

Internacional

[El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Financiero](#) y [El Economista](#): Keiko Fujimori asumió el cargo como presidenta de Perú y anunció que las fuerzas armadas encabezarán temporalmente las operaciones de seguridad en zonas de emergencia para combatir la delincuencia y las extorsiones.

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Sol de México](#), [El Financiero](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Herald de México](#) y [Publimetro](#): un sismo de magnitud 7.1 sacudió el sur de Japón y dejó 13 personas muertas, más de 100 heridas, además de cortes de electricidad, interrupciones ferroviarias y alertas de tsunamis.

[El Universal](#) y [24 Horas](#): Brasil celebrará elecciones presidenciales en octubre, en las que las encuestas colocan al presidente Luiz Inácio Lula da Silva por delante del candidato Flávio Bolsonaro, en un proceso marcado por la polarización política.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Corte ordena liberación de testigo \(Excélsior\)](#) El ICE deberá dejar en libertad, antes de que termine el miércoles y por orden de una corte, a uno de los testigos presenciales de la muerte del migrante mexicano Lorenzo Salgado Araujo. Un magistrado federal del sur de Texas, Keith Ellison, concedió a José Trinidad Rojas Pliego el habeas corpus.

[El Gobierno indulta a Laura Borràs para que no vaya a prisión \(El País\)](#) El Gobierno ha aprobado en el último Consejo de Ministros la concesión de un indulto parcial a Laura Borràs, expresidenta del Parlament de Catalunya, que fue condenada por una adjudicación irregular. Con esta decisión, a la exdirigente de Junta se le conmutará la pena de prisión de 4 años, 6 meses y 1 día por otra de dos años, con lo que no tendrá que ingresar en la cárcel.

[Corte Suprema protege la herencia de los nietos: anula maniobra para ocultar bienes \(El País -sitio-\)](#) La Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia sentó un importante precedente al proteger las reparticiones de herencia en Colombia, invalidando esquemas diseñados para aumentar el porcentaje que ciertos familiares deben recibir.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Sol de México (7), Reforma (4), El Economista (4), El Universal (3), Excélsior (3), El Financiero (3), El Heraldo de México (2), 24 Horas (2), Ovaciones (1), Diario de México (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Lineamientos Generales de los Derechos de las...	17
Comisión de Investigación para la Verdad y la...	3
Protocolo de Actuación para el Proceso de...	2
Autonomía e Independencia Judiciales	2
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Acceso a la Información y Transparencia	1
Transparencia y Derecho de Acceso a la...	1
Derecho Humano de Acceso al Agua	1
Reforma Electoral de Michoacán	1
Normatividad Universitaria	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 08

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07
ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



Un terremoto de magnitud 7.1 en la prefectura de Kumamoto, en el sur de Japón, dejó un saldo preliminar de 13 personas fallecidas, más de 100 heridas y severos daños en la infraestructura. Las labores de rescate continúan en distintos puntos de la zona afectada como el centro comercial Aeon Mall, donde equipos de rescate trabajan para localizar y liberar a personas que permanecen atrapadas entre los escombros. La emergencia mantiene a miles de viviendas sin suministro eléctrico, mientras más de 3,600 integrantes de las Fuerzas de Autodefensa, apoyados por 20 aeronaves, fueron desplegados para fortalecer las tareas de atención a la población.

Foto: AP y Reuters

	<u>CENSURAN A RADIO Y TV; VAN POR PRENSA Y REDES</u> El Gobierno federal presentó ayer los "lineamientos" que en los hechos buscan censurar concesionarios de radio y televisión, la regulación incluso podría extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales, como las redes sociales.
	<u>EL BM SE ALINEA AL PLAN MÉXICO PARA EMPUJAR EMPLEO E INVERSIONES</u> El Banco Mundial prepara un nuevo Marco de Alianza con el País (CPF, por su sigla en inglés) que estará alineado con el Plan México del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y concentrará sus recursos en un número reducido de prioridades estratégicas para generar un mayor impacto en crecimiento económico, creación de empleos, inversión y desarrollo del país.
	<u>VULCAN DEBE RESARCIR DAÑO AMBIENTAL: SHEINBAUM</u> La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en el fallo del Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), tras un proceso promovido por Vulcan Legacy LLC, filial de Vulcan Materials Company, "aunque da razón en ciertos temas a Vulcan, la multa es mucho menor de lo que estaba pidiendo la empresa".
	<u>POR CADA 150 ASPIRANTES HUBO UN SUPERVISOR</u> En medio de la revisión por los resultados atípicos en el primer examen de ingreso a licenciatura totalmente en línea de la UNAM, el contrato asignado a la empresa Territorium Life -que alcanzó hasta 101.7 millones de pesos- revela que la firma sólo estuvo obligada a mantener a un supervisor humano por cada 150 aspirantes.
	<u>UNAM APURA SALIDA ENTRE EXIGENCIA DE ANULAR... Y TAMBIÉN AMAGOS DE AMPAROS</u> Ante un escenario de amparos que podrían interponerse por parte de aspirantes seleccionados en el reciente proceso de admisión a licenciatura de la UNAM, en caso de que la casa de estudios decida repetir la prueba, ésta no cuenta con las bases dentro de su propia legislación para anular los exámenes; no obstante sí tiene argumentos para tomar esa determinación, aseguró Everardo Moreno, expresidente del Tribunal Universitario de esa institución.
	<u>PLANTEAN MULTAS A CONCESIONARIOS</u> Los lineamientos para protección de derechos de las audiencias promovidos por el gobierno de México incluyen la posibilidad de multar y sancionar a concesionarios de radio y televisión por los contenidos emitidos en sus señales, medida que fue cuestionada tanto por partidos de oposición como por los mismos representantes de los medios.
	<u>MONITOREA IA EXAMEN DE MAESTROS DE LA SEP</u> El examen mediante el cual la Secretaría de Educación Pública asigna las plazas o promociones de maestros se aplicó este año por primera vez de manera virtual y estuvo supervisada estrictamente por Inteligencia Artificial (IA).
	<u>ENTRE LA PASIÓN Y LA PIRATERÍA</u> En calles, tianguis y mercados del país, miles de playeras clon desplazaron a las originales impulsadas por una diferencia de precio de hasta casi 12 veces. El fenómeno encendió las alertas de autoridades y empresarios, quienes advierten que la piratería representa pérdidas millonarias.

	<u>TRAMPOSOS DE LA UNAM DESATAN GUERRA DIGITAL</u> El examen se hizo en línea, pero la batalla terminó en redes. Las acusaciones contra aspirantes que presuntamente utilizaron Inteligencia Artificial, compraron reactivos o recibieron ayuda externa convirtieron el primer examen de admisión 100 % digital de la UNAM en una guerra digital.
	<u>REPRUEBA EN EL PJ Y APLICA EXAMEN DE UNAM</u> El Poder Judicial rechazó a la empresa que estuvo a cargo de la prueba de admisión a la UNAM debido a anomalías detectadas en su oferta económica dentro de una licitación. La compañía fue proveedora de la entonces Judicatura, en 2024 y 2025, para evaluaciones en línea de jueces.
	<u>VE MOODY'S GRANDES RETOS PARA LA BANCA ESTE AÑO</u> El sector bancario de México está presionado por el bajo crecimiento económico, así como por la rápida expansión del crédito al consumo. Para Moody's Ratings, ambos factores son focos de riesgo a medida que aumentan los castigos a la cartera.
	<u>EN PUERTA, NUEVOS ARANCELES DE EU POR SOBRECAPACIDAD Y PRODUCCIÓN: SE</u> México debe librar otra batalla sobre los aranceles que proyecta imponer Estados Unidos en agosto próximo, afirmó Marcelo Ebrard, secretario de Economía, en referencia a la investigación en curso sobre "exceso de capacidad" que lleva a cabo la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR).
	<u>INICIA PLAN PARA "PROTEGER" A AUDIENCIAS DE RADIO Y TV DE LA "INFORMACIÓN FALSA"</u> La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el inicio de una consulta pública para definir los lineamientos que "regularán la protección" de los derechos de las audiencias en radio y televisión, un proceso que, afirmó, busca fortalecer el derecho constitucional a la información sin imponer mecanismos de censura a los medios de comunicación.
	<u>INE REPLICA ESTRATEGIAS DE COLOMBIA, BRASIL Y PERÚ VS INTERVENCIÓN DEL NARCO EN CANDIDATURAS</u> El INE, en coordinación con instancias de inteligencia, seguridad y bancarias, analiza las herramientas de las que echará mano para fiscalizar las candidaturas de aspirantes de los ocho partidos con registro nacional con el objetivo de detectar el ingreso de dinero de procedencia ilícita.
	<u>ANUNCIA CSP DECRETO PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA</u> El Gobierno federal prepara la modificación en las reglas de acceso a la información pública y establecer con mayor precisión los límites de la reserva de datos oficiales. La propuesta contempla un decreto y posibles reformas legales con las que se busca impedir que las autoridades oculten información bajo criterios discrecionales.
	<u>"NO ME IMPORTA EL T-MEC": TRUMP REITERA SU AMENAZA</u> El presidente estadounidense, Donald Trump, generó una nueva ola de incertidumbre comercial al declarar abiertamente su desinterés por la continuidad del T-MEC.
	<u>SHEINBAUM PIDE A UNAM AMPLIAR MATRÍCULA; "TIENE LOS RECURSOS"</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a las autoridades de la UNAM a ampliar la matrícula de estudiantes de licenciatura, porque aseguró que los recursos que tienen destinados se lo permite. Este 2024, la institución de educación ejerció un recurso por 59 mil 878 millones de pesos.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx Año 109, Número 39,684 CDMX, 36 págs.

EMPRESA CONTRATADA POR LA UNAM IGNORÓ VIGILANCIA DE EXAMEN

— PEDRO VILLA Y CAÑA
nacion@eluniversal.com.mx

Territorium Life sólo puso a un supervisor por cada 150 aspirantes. Tenía la obligación de alertar de suplantación de identidad, copia de preguntas y uso de dispositivos prohibidos. La plataforma debía asegurar una "vigilancia efectiva y en tiempo real", y realizar un monitoreo automatizado, continuo y preciso de cada aspirante para detectar "comportamientos no permitidos". La compañía dijo ayer a la UNAM que la integridad de la evaluación no sólo depende de la seguridad tecnológica, sino también de la seguridad académica. ● **Nación A6**



Aspirantes seleccionados en el examen de ingreso se manifestaron en la explanada de la Torre de Rectoría para exigir que se respeten los resultados y rechazaron la posible repetición de la evaluación en modalidad presencial.

SIETE DE CADA 10 CONSIDERAN QUE LA ENSEÑANZA EN ESCUELAS ES REGULAR O MALA

Aumenta preocupación de los mexicanos por la educación

● En un año pasa del décimo al cuarto lugar en la lista de problemas que más preocupan en el país, indica la encuesta nacional de Quiddity. 30% considera que es uno de los principales retos. **A2**

CIRT: en riesgo, libertad de expresión por lineamientos

— SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA
nacion@eluniversal.com.mx

La Presidencia de la República anunció nuevos lineamientos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones que contemplan multas para los concesionarios de radio y TV que incumplan con los derechos de las audiencias.

Rechazó que se trate de censura y sostuvo que únicamente se busca garantizar el derecho a recibir información plural y contar con mecanismos para exigir rectificaciones cuando se difunda información falsa.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) expresó preocupación, al considerar que algunas disposiciones podrían generar discrecionalidad gubernamental y representar riesgos para la libertad de expresión.

CIRT

"Entendemos que la posición de CRT no es una de censura, pero, para evitar riesgos de una regresión democrática y a la libertad de expresión, habría que corregir"

● **Nación A8**

Fujimori promete seguridad en Perú



● Keiko Fujimori asumió ayer la presidencia de Perú con dos promesas: combatir la criminalidad y mejorar la situación económica. En un país con ocho presidentes en los últimos 10 años, Fujimori llamó a la unidad, aunque el historial de su padre divide a los peruanos. ● **Mundo A12**

Elecciones en Brasil, marcadas por la polarización y el factor Javier Milei

— JOSÉ IGNACIO PIÑA ROJAS
elmund@eluniversal.com.mx

● Brasil va a las urnas en octubre para elegir presidente en un contexto de polarización y con la injerencia del mandatario argentino, Javier Milei, como telón de fondo. Las encuestas, por ahora, dan ventaja al actual jefe de Estado, Luiz Inácio Lula da Silva, sobre el ultraderechista Flávio Bolsonaro, y los insultos de Milei podrían beneficiar al izquierdista. El resultado electoral impactará a toda Latinoamérica. ● **Mundo A13**



JOSÉ IGNACIO PIÑA ROJAS
Embajador de México en Brasil

Unicamente cuatro países, entre ellos Brasil y México, mantienen gobiernos de izquierda o progresistas"

PERO SE ACTUALIZA

Lucero celebra a "su niña"

● Espectáculos **A25**

Tortilleros amenazan con romper el acuerdo con el gobierno

— IVETTE SALDAÑA
maria.saldaña@eluniversal.com.mx

● Más organizaciones amagan con romper el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla que firmaron hace un año, pues acusan que el gobierno no dio créditos ni granos a precios preferenciales y tampoco terminó con la competencia desleal. Van a pedir ayuda a la presidenta Claudia Sheinbaum. ● **Economía A21**

MANUEL PARRA

Los bandidos de Río Frío

LA AML LA PUBLICA

Los bandidos de Río Frío, nueva edición

● Cultura **A23**

ALL-STAR GAME

Supremacía, en juego entre Ligas

● UD **B1**

18:00 horas / Apple TV

MLS Liga MX



ENCARA A AMÉRICO ABUELA DE DAFNE

La abuela de Dafne, quien murió en la escuela militarizada, encaró al Gobernador Américo Villarreal para exigir justicia. El morenista quiso saludar a doña Juana Laura, quien le dijo que no lo saludaría hasta ver a los responsables de la muerte de su nieta en prisión.

Torturan con novatadas en Normal de Chiapas

IRIS VELAZQUEZ

Padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso protestaron frente a la sede del Gobierno de Chiapas para denunciar presuntos actos de tortura, privación de la libertad y maltrato físico mediante novatadas dentro de la Escuela Normal Rural Mactumatzá.

La movilización en la capital, Tuxtla Gutiérrez, se registró luego de que una alumna tuviera que ser hospitalizada de emergencia tras colapsar por severa deshidratación y extenuación física durante su primera semana en el plantel.

De acuerdo con padres de familia, cerca de 20 estudiantes también presentaron complicaciones.

José Núñez Díaz, vocero de los tutores y originario de Simojovel de Allende, aseguró que al menos 70 jóvenes aceptados para el ciclo escolar 2024-2025 han abandonado la institución para evitar ser abusados por integrantes del comité estudiantil y alumnos de semestres superiores.

"Mi hija me dijo que cuan-

do veían que estaba a punto de colapsar, los normalistas la dejaron abandonada aquí en el parque central de Tuxtla y la auxilió la gente, la ciudadanía", contó Núñez Díaz.

Los manifestantes detallaron que el presunto protocolo de inducción incluye el retiro obligatorio de teléfonos celulares para mantener a los jóvenes comunicados.

Entre los abusos denunciados se encuentran también privación de sueño, racionamiento de comida a una sola tortilla con papa al día y la entrega de un único vaso de agua para compartir entre cinco personas.

Además se les prohíbe el uso de sanitarios, por lo que varios jóvenes debieron permanecer con ropa sucia durante días, incluidas alumnas en su período menstrual.

Los tutores informaron que las novatadas incluyen castigos corporales como golpear sobre grava, realizar cientos de sentadillas, sostener platos calientes con las manos por tiempo prolongado y tomar bebidas hirviendo para quemarse la garganta.



La Escuela Normal Mactumatzá en Chiapas, también enfrenta denuncias de violentas novatadas.

Enfrenta México por el litio otro arbitraje internacional

VICTOR FUENTES

La estatización del litio, decretada en 2022 por AMLO, ya provocó una nueva demanda arbitral contra el Estado Mexicano por violar derechos de empresas extranjeras.

La firma inglesa Cadence Minerals y su filial REM Mexico Limited iniciaron el pasado 24 de julio un arbitraje contra México por la cancelación de las nueve concesiones para el proyecto Sonora Litio.

Las empresas alegan actos expropiatorios contrarios al Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones firmado en 2006 entre México y el Reino Unido.

La demanda fue presentada ante el Centro Internacional para Arreglo de Diferencias de Inversiones (CIADI) del Banco Mundial. Se

desconoce públicamente el monto de indemnización reclamado por las empresas.

Es la tercera demanda arbitral contra México por la cancelación del proyecto en Sonora, en el que Cadence era dueña del 30 por ciento, mientras que el 70 por ciento era propiedad de la empresa china Ganfeng International Trading.

Esta última inició su propio arbitraje ante el CIADI en junio de 2024, y aunque poco se conoce el monto reclamado, Ganfeng informó en su reporte anual de 2025 que el "valor de recuperación" del proyecto en Sonora era de unos 218 millones de dólares.

Adicionalmente, la filial inglesa Orr-Ewing presentó, en junio de 2025, su propia demanda contra México ante el CIADI, pues alega tener derechos patrimoniales en Sonora Litio, ya que uno de sus integrantes fue presidente de la desarrolladora del proyecto.



¡Qué clase de mamá! Anne Hathaway ha brillado con su estilo para vestir durante su embarazo.



NOCHE DE FINALISTAS Este miércoles, en reforma.com podremos conocer, en punto de las 20:00 horas, las obras finalistas de la décima edición del Premio Firenze Entremuros.



MÉRCOLES 29 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,891 \$ 30.00

Lanza Gobierno 'lineamientos' para regular noticias y opiniones

Censuran a radio y TV; van por prensa y redes

Advierte la CIRT de regresión; es una dictadura, acusa el PAN

NATALIA VITELA, CLAUDIA GUERRERO Y ISOLANDO HERRERA

El Gobierno federal presentó ayer los "lineamientos" que en los hechos buscan censurar a concesionarios de radio y televisión, la regulación incluso podría extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales, como las redes sociales.

La medida detonó ayer mismo alertas de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), de expertos y organizaciones por lo que se considera una regresión democrática y amenaza a la libertad de expresión.

La Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, presentó ayer los nuevos lineamientos sobre los "Derechos de las Audiencias" contemplados en la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

"La prensa escrita no está incorporada en este proceso. Tendría, en todo caso, que revisarse si es necesario o no, las plataformas tampoco están en esta regulación y son

IMPOSICIÓN A 'CONSULTA'

Los "lineamientos" de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que serán sometidos a "consulta pública" por internet las próximas 3 semanas:

- No difundir información falsa, descontextualizada o histórica como si fuera actual.
- Garantizar la distinción entre noticia y opinión.
- Distanciar entre publicidad y contenido.
- Derecho de réplica a quienes consideren hechos "inexactos o falsos".
- Obliga a los medios a contar con un "Código de Ética" y designar "defensores de las audiencias".

- Castigos y multas a quienes no atiendan las quejas o "si la audiencia considera que no se restituyeron sus derechos".

temas que están también a discusión de la sociedad", señaló ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera.

Las medidas exigen a los medios no difundir información falsa, descontextualizada o histórica como si fuera actual, y aclarar cuando un contenido sea una noticia, opinión o publicidad.

Además obliga a los medios a contar con un "código de ética" y designar "defensores de las audiencias" o serán castigados y multados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), in-

tegrada con funcionarios afines a la 4T.

Los "lineamientos" para controlar a los medios fueron sometidos a una "consulta pública" desde ahora y hasta el próximo 21 de agosto.

"Se abre la consulta pública para que se pueda participar y se pueda llegar a los lineamientos de manera definitiva, que tienen que ver con el derecho a la información", señaló Sheinbaum.

"Tas el anuncio, medios opositores y expertos advirtieron que es un retroceso y en realidad se busca imponer una censura.

"Están siguiendo el manual del autoritarismo, de las dictaduras, en donde empiezan por supuestas causas buenas a debilitar cualquier tipo de contrapeso, a tener mucho control, demasiado poder, sin equilibrio, y entonces es cuando se vienen todos los excesos", dijo el senador panista Marko Cortés.

"Hay temas que preocupan y que, para evitar riesgos de una regresión democrática y a la libertad de expresión, habría que corregir o definir con pulcritud", señaló la CIRT en un comunicado.

Agregó que las multas que se buscan imponer, son sanciones al margen de la ley. "Los derechos de las audiencias no son para castigar ni perseguir. El Estado no puede erigirse en un parámetro de veracidad, ni de defensa moral", señaló Leopoldo Maldonado, director de Artículo 19.

Agregó que la regulación a las redes sociales es muy compleja y no se puede tratar con ligereza.

"No se puede legislar sobre las rodillas, son temas muy complejos, y México es parte de un rompecabezas internacional, y la regulación requiere de esfuerzos internacionales", dijo Maldonado en entrevista con Radio Fórmula.

QUIERE FIFA VENDER ¡COPA DEL MUNDO!

REFORMA / STAFF

PARÍS.- Si Gianni Infantino vendió hasta el césped de la Final del Mundial, ¿por qué no poner a la venta el torneo entero?

La FIFA anunció ayer que quiere empaquetar la Copa del Mundo -y todo lo que la rodea- en una nueva empresa y venderle un pedazo a inversionistas, entre ellos un fondo de la familia Kushner, emparentada con Donald Trump.

El organismo informó que su administración explora crear la FIFA Forward Enterprise (FFE), una filial que concentraría los derechos de transmisión, patrocinio, venta de bo-

letos y licencias, además de la operación de sus torneos.

"La FIFA invitará a terceros a realizar inversiones minoritarias, sin poder de control", señala el comunicado. Según reportes de prensa, esa participación sería inicialmente de 20 por ciento sobre una valuación cercana a los 20 mil millones de dólares.

Asegura que conservaría el control exclusivo de la FFE mediante mayoría en el Consejo de Administración, así como la autoridad sobre las competencias, calen-

dario y reglamento.

La operación se trabaja con el banco de inversión J.P. Morgan y con el fondo Thrive Eternal, de Joshua Kushner, hermano de Jared Kushner, yerno de Trump, quien encabezaría el grupo de compradores.

La FIFA promete que la FFE captará 4 mil 200 millones de dólares este mismo año y que todas sus utilidades se reinvertirán en el fútbol, vía un nuevo mecanismo llamado FIFA Fast Forward Programme.

Con ello, calcula reunir más de 10 mil millones de dólares en cuatro años para programas de desarrollo. Hasta ahora tenía previsto repartir unos 2 mil 700 millones entre sus federaciones en el periodo 2027-2030.

La reacción europea fue inmediata y frontal.

"El alma y la gobernanza del fútbol no son activos con los que se debe especular", respondió la UEFA en un comunicado, en el que reprochó la falta de transparencia.

El proyecto todavía debe ser aprobado y, para conseguirlo, la FIFA ofrece a cada una de sus 211 federaciones -entre ellas la Femexfut- un apoyo extraordinario de hasta 20 millones de dólares.

PROMETE UNAM SOLUCIÓN 'ESTA SEMANA'

NADIA ROSALES

La UNAM prometió que esta misma semana quedará resuelta la ruta para los estudiantes de nuevo ingreso.

La Comisión Técnica para el Proceso de Ingreso a la Licenciatura de 2026 ofreció que la solución será "incluyente, equitativa y ética".

"Consciente de la urgencia, esta misma semana la Comisión formulará y seguirá con el proceso de inscripción y garantías a su derecho a la educación.

pios de inclusión y equidad, así como a la ética y a los valores propios de nuestra Universidad", indicó la comisión en un comunicado.

La Comisión solicitó evidencias a diferentes instancias de la Universidad que consideró relevantes para el análisis del comportamiento atípico de admisión en el examen de ingreso.

Ayer un grupo de estudiantes seleccionados se manifestaron para seguir con el proceso de inscripción y garantías a su derecho a la educación.

Pide audiencia responsable de la prueba

La empresa regía Territorio, responsable de la prueba, solicitó a la UNAM una audiencia y ofreció su colaboración técnica.

"La plataforma operó conforme a lo previsto, atendió de manera simultánea a más de 10,000 participantes y ejecutó los requerimientos tecnológicos y de seguridad", expuso en una carta.

NACIONAL 4 Y 5



MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9390

www.milenio.com



Julio Cervantes
"La Consar, 32 años
fomentando el ahorro
para el retiro" - P. 25



Irene Vallejo
"Somos seres sedientos
de palabras curativas,
que calman" - P. 45



Héctor Aguilar Camín
"Regresando de Marte
después de escuchar a
Elon Musk" - P. 3

Compromiso. El presidente Ajay Banga anuncia "alianza" de 5 años con recursos para áreas específicas como infraestructura, energía, agua, salud y manufactura

El BM se alinea al Plan México para empujar empleo e inversiones

BERNARDA MURILLO, TULTEPEC

El presidente del Banco Mundial recuerda a los empresarios que la creación de empleos es su responsabilidad y al gobierno le toca dar las facilidades. PAG. 22

"Autorregulación" a debate
Claudia impulsa "código de ética" y CIRT ve "regresión"

R. MONTES Y J. SAUCEDO - PAG. 12

Monitoreo al ciberespacio
Facebook, de red de viejitos a aviso oportuno de jóvenes

GUILLERMO RIVERA - PAG. 4

Segundo trimestre
Subieron ventas de Unilever y Coca-Cola por el Mundial

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 40 Y 41



El calor aleja de Europa a los turistas

En España, Francia y GB hay temperaturas de 38 a 44 grados; ya van 480 muertos en Países Bajos

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 42 Y 43



Perú. Keiko lanza a los militares a "recuperar el control interno"

Keiko Fujimori asumió la presidencia de Perú y su primera medida fue que los militares recuperen el "control interno" en zonas de alta criminalidad, señal de que tendrá un gobierno de mano dura, como el de su padre de 1990 a 2000, que por otra parte quiere recomponer las relaciones con México. Sólo figuran, por cierto, dos mujeres en el gabinete de 19 ministros al que tomó juramento. MARTÍN MEJÍA/AP PAG. 20

Ahora se quejan empresarios de Isla Mujeres por la corrupción

OMAR BRITO, ISLA MUJERES

Empresarios acusan a dos funcionarios de encarecer por años la construcción para extorsionar a comerciantes. PÁGS. 6 Y 7



Novela. Marcucetti y Los Inválidos: envidia, suspenso y erotismo

"Serenarse", pide Montiel a Bonilla y a Marina del Pilar

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, llamó al respeto y la unidad del movimiento en Baja California. PAG. 13



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15103 // Precio 10 pesos

Sigue proceso legal con la empresa

Vulcan debe resarcir daño ambiental: Sheinbaum

- Determinó tribunal internacional multa de 150 mdd, en vez de mil 700 millones que pedía
- La resolución es confidencial 30 días; ambas partes pueden pedir su nulidad
- Se desestimaron casi todas las reclamaciones de la compañía, señala
- Se le prohibió extraer más piedra caliza de QR por afectación ecológica

NÉSTOR JIMÉNEZ E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 17

A consulta pública, lineamientos de protección a las audiencias

- Aunque no es censura, hay que “evitar riesgos de una regresión democrática” y de libertad de expresión: CIRT

NÉSTOR JIMÉNEZ, IVÁN E. SALDAÑA Y REDACCIÓN / P 3



Ofrecen educación militarizada... desde precolar

▲ La Academia Militarizada Ignacio Zaragoza da formación privada de precolar a bachillerato desde hace más de 70 años en Puebla; mientras, en Zacatecas continúan las inscripciones para el plantel público de ese tipo pese

a no estar autorizados por la SEP. En Tamaulipas, una cadete fue vinculada a proceso por el feminicidio de Dafne Zapata. Foto usada en Facebook por el colegio Ignacio Zaragoza M. HERNÁNDEZ, A. VALADEZ Y D. CASTELLANOS / P 26 Y 27

Subió a 16 millones la población migrante indocumentada en EU

- Drástica caída de mexicanos durante la gestión de Biden; los desplazan flujos desde Centro y Sudamérica, reporta MPI

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21



Esta semana, respuesta de la comisión revisora del examen virtual de la UNAM

- El contrato con Territorium Life no especifica las sanciones si se presenta vulneración a su software
- Habían alcanzado lugar 2 mil 408 más jóvenes que en 2025; 86% de 158 mil 712 aspirantes no fueron aceptados

◀ Estudiantes que obtuvieron un espacio de licenciatura protestaron ayer para pedir que no anulen sus pruebas. Foto Luis Castillo J. XANTOMILA, A. VILLASEÑOR Y REDACCIÓN / P 4 Y 5

Rayuela

Nuestro West Point de petatiux no es más que el resultado del abandono por décadas de la educación.

Lajornada

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	15
Bernardo Barranco V.	15
Víctor M. Quintana S.	16
Fernando Jiménez Mier y Terán	16
Enrique Dussel Peters	18
Vilma Fuentes	Cultura
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026

CDMX: redes de despojo se investigan como prioritarias



En EU, 49% apoya el arresto de Netanyahu

▲ El presidente Donald Trump recibió ayer a Benjamin Netanyahu en la Casa Blanca en un encuentro a puerta cerrada en el que abordaron la guerra contra Irán. De acuerdo con una encuesta, casi la mitad de estadounidenses cree que su país

debería detener al primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, mientras sólo uno de cada tres ciudadanos respalda el conflicto bélico con la nación islámica. Foto Oficina del premier israelí en X. REDACCIÓN / P 22

● Hay bandas ya identificadas; los "Sánchez", una de ellas: fiscalía

● En 2024 fueron detenidos 13 integrantes; sólo dos están presos

● Invaden los inmuebles vacíos, con poca actividad o en obra, precisa

● En 2026 van mil 846 carpetas por este delito

● Desacuerdos entre familias también provocan esos conflictos

KEVIN RUIZ / P 28

Comité de Unión Nacional Sinarquista

Convocan a conmemorar el centenario de "gesta cristera"

● Lamenta cancelación del Paseo del Pendón

REDACCIÓN / CULTURA

En junio aumentó 5.5%, reporta BBVA

Automóviles de EU, motor de manufactura en México

● Sostiene Trump que no le importa el T-MEC

JULIO GUTIÉRREZ, REUTERS Y SPUTNIK / P 17

Se tomarán medidas: Sheinbaum

La FGR indaga derrame de Grupo México en Naco

● Por el precio del cobre, en un año el valor de la empresa creció \$700 mil millones

C. GÓMEZ LIMA, B. CARBAJAL, I. SALDAÑA Y N. JIMÉNEZ / P 25



Terremoto de 7.1 en Japón

▲ El sismo sacudió Kyushu, la principal isla meridional de Japón, con saldo de al menos 13 muertos y más de cien heridos o desaparecidos tras el derrumbe de una parte de un centro

comercial y una fábrica de papel, informaron autoridades. Se descartó un tsunami. En la imagen, santuario de Yatsushiro, prefectura de Kumamoto. Foto Afp. AP / P 23

MIÉRCOLES
29 DE JULIO
DE 2024
AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,774
CIUDAD DE MÉXICO
\$4 MICROS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES

ABRAZA LA LIBERTAD

"Con el ballet podemos olvidarnos de todo por un segundo", destaca el bailarín Fabrizio Ulloa Cornejo, el primer mexicano que ingresará a la Royal Ballet de Londres. /30

FUNCIÓN

LO DISFUNCIONAL LES VIENE BIEN

Con Presidente Curtis, spin-off de Rick and Morty, sus creadores ponen luz al carismático mandatario Andre Curtis.



Fotos: Cortesía Loreto Villarreal y Cortesía HBO Max

ADRENALINA

DUELO DE GRANDES

Los mejores jugadores de la Liga MX se enfrentan hoy a los de la MLS en el Juego de Estrellas; siga el partido por Imagen TV.

JUEGO DE ESTRELLAS

LIGA MX VS. MLS
ESTADIO: BANK OF AMERICA
18:00 HORAS

IMAGEN TELEVISIÓN



MEXICANAS QUE VALEN ORO

Dafne Navarro y Patricia Nuñez conquistaron la medalla de oro en la prueba de trampolín sincronizado femenino durante los Juegos Centroamericanos. ADRENALINA | PÁGINA 7

Foto: Especial



Foto: Reuters

VAN AL MENOS 13 MUERTOS

TERREMOTO LETAL EN JAPÓN

La prefectura de Kumamoto, en la isla de Kyushu, fue azotada por un terremoto magnitud 7.1 que cobró la vida de 13 personas y, además, dejó unos 100 lesionados, cortes de electricidad y gente atrapada bajo los escombros del centro comercial Aeon Mall. / 28

PADRES DE LOS 43 BUSCAN SUMAR ESFUERZOS

"No a Comisión de la Verdad en el caso Iguala"

Piden a la SCJN atajar una resolución de la anterior instancia judicial

POR ANDRÉS BECERRIL

Integrantes de un grupo de padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa solicitaron a la SCJN frenar la creación de una Comisión de la Verdad, al considerar que retardaría las investigaciones y retrasaría el acceso a la justicia, tras casi 12 años de la desaparición de los estudiantes.

Excelsior tiene copia del documento entregado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación —con copia a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez—, donde piden declarar la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa y de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.

Asimismo, los familiares desconocieron la reciente recomendación de la CNDH al señalar que busca eximir de responsabilidad a las Fuerzas Armadas.

"Hoy podemos asegurar que la intención es proteger al Ejército mexicano con esa comisión: volver a empezar para terminar diciendo que el Ejército no participó, cuando existen pruebas, hechos y declaraciones de los sobrevivientes que acreditan su participación", sostuvo Felipe de la Cruz, vocero de un grupo de familiares de los estudiantes desaparecidos.

"Los padres y las madres ya no están en condiciones de seguir en esta lucha de esa manera", puntualizó De la Cruz e indicó que el grupo de aproximadamente 15 padres que representa buscará sumar esfuerzos con otros familiares inconformes.

PRIMERA | PÁGINA 9

PUEDEN LLEGAR A PRENSA

A CONSULTA, NORMAS SOBRE AUDIENCIAS

La presidenta Sheinbaum anunció una consulta pública sobre los lineamientos para radio, TV e incluso prensa y redes. Se busca la "autorregulación", afirmó.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

"SI COPIASTE, NO ERES UN PUMA"

Por cada 150 aspirantes hubo un supervisor

EL CONTRATO con Territorium Life acotó la vigilancia humana sobre 158 mil 712 sustentantes de la primera prueba en línea de la UNAM; la empresa cuestiona la "seguridad académica"

POR LAURA TORIBIO

En medio de la revisión por los resultados atípicos en el primer examen de ingreso a licenciatura totalmente en línea de la UNAM, el contrato asignado a la empresa Territorium Life —que alcanzó hasta 101.7 millones de pesos— revela que la firma sólo estuvo obligada a mantener a un supervisor humano por cada 150 aspirantes.

Aunque el modelo utilizaba inteligencia artificial para detectar irregularidades, la validación final requería el ojo humano. En turnos con saturaciones de miles de participantes simultáneos, los supervisores debían monitorear en tiempo real las alertas, audios y transmisiones de video generadas por 158 mil 712 sustentantes a lo largo del país.

Ante los cuestionamientos, Territorium solicitó formalmente una audiencia con la Comisión Técnica encargada

de revisar el proceso para presentar la información en su poder.

En una carta dirigida al presidente del órgano, Eduardo Bárcena García, la empresa pone la lupa en la seguridad académica, señalando que la integridad de una prueba de alta demanda no depende únicamente de la infraestructura tecnológica, sino también de la aleatorización de reactivos y el control en la exposición de las preguntas para evitar que la repetición de secuencias comprometa el examen.

EXIGEN SANCIONAR A QUIEN HIZO TRAMPA

La polémica que rodea al proceso de admisión mantiene en incertidumbre a aspirantes. Ayer un pequeño grupo, acompañado por sus padres, se manifestó en la explanada de Rectoría en CU y, bajo la premisa de "Si copiaste, no eres un Puma", pero si estudiaste, un fraude

ajeno no te puede dejar fuera, pidieron frenar la posibilidad de que la Universidad anule y repita de forma masiva el examen de admisión por los resultados atípicos.

"Nuestros hijos se capacitaron todo un año, sacrificamos recursos y tiempo. Es un proceso inédito, sí, pero es absurdo que por publicaciones en redes sociales donde algunos se jactaban de haber burlado el sistema, paguen los jóvenes que hicieron las cosas bien", sentenció César Ruiz, padre de familia.

En tanto, la Comisión Técnica instalada en sesión permanente informó que inició la investigación correspondiente y anunció que esta misma semana emitirá una recomendación de acciones a seguir para deslindar responsabilidades y garantizar que el ingreso 2026 se apege a los principios de inclusión, equidad y ética.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8

PRIMERA

Bombardean al Senado con mil 204 quejas

Durante el primer trimestre del año fueron presentados esos recursos de revisión ante la negativa de la Cámara para transparentar los fondos erogados. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 12
Ruth Rodríguez 18



VIGILA INMUEBLES DURANTE SEMANAS

Banda ligada con despojos opera desde 2023 en la BJ

POR IVÁN MEJÍA

Un grupo presuntamente dedicado al despojo de inmuebles en la alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, ha operado desde 2023 en colonias como Del Valle, Álamos, Narvarte, Moderna, Portales y Nativitas.

La organización vigilaba durante semanas propiedades desocupadas o en remodelación para ocuparlas por la fuerza.

En febrero de 2024, tras intentar apoderarse de un inmueble en Narvarte y agredir

a un propietario, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina resguardaron la propiedad y detuvieron a 13 personas. Sin embargo, la mayoría fue liberada, sigue operando y está ligada a los recientes despojos en la demarcación, informaron a Excelsior autoridades.

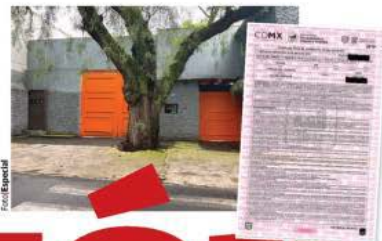
El problema cobró relevancia tras la invasión de un predio en Cerrada de Matías Romero 18 el pasado 21 de julio. El caso sumó más de 50 denuncias y derivó en un bloque de más de dos días.

COMUNIDAD | PÁGINA 24

EN EL PEDREGAL EXPLOTAN INMUEBLE COMO ÁREA MULTICOMERCIAL... SIN TENER PERMISOS

EL PREDIO en Cráter 161 tiene certificado como despacho jurídico; opera como ludoteca, coworking... **pág. 20**

CASA MAQ y su certificado de uso de suelo.



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5328

PRECIO \$10.00

ENCIENDE CONSULTA SOBRE DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

GOBIERNO pide incluir a medios impresos en vigilancia en ley de telecomunicaciones y radiodifusión; CIRT ve riesgos; pide corregir para evitar interpretaciones discrecionales.

SEÑALA JUFED extralimitación que vulnera libertad de expresión; abre la puerta a la censura, dice la oposición; puede incidir en decisiones editoriales. **págs. 8 a 10 y 14**

Advierte PT romper en BC con Morena si va con afín a Gobierno **pág. 15**

HOY
ESCRIBEN

Javier Solórzano
Las trampas en nuestro espejo **pág. 2**

Rafael Rojas
Guerras a la carta **pág. 8**

Valeria López
La moral como arancel **pág. 31**



MÓNICA y Juan Arce, ayer, en La Razón.

Rompe la actuación barreras de inclusión con proyecto Bantú

IMPULSAN hermanos Arce talleres para personas con discapacidad; van 70 estudiantes formados; alistan cortometrajes. **pág. 42**

CSP A EXPRESIDENTES: CASO RUFFO NO ES POLÍTICO, ES CRIMINAL



LA PRESIDENTA, ayer, con los titulares de Defensa y Marina, para entrega de reconocimientos por Plan Kukulcán.

REVIRA a Grupo IDEA y dice que están equivocados; les pide informarse; hay suficientes datos de la Fiscalía; estamos viviendo una agonía, señala la hija del exgobernador de Baja California. **págs. 16 y 17**

PRESUNTAS TRAMPAS EN EXAMEN DE INGRESO

UNAM apura salida entre exigencia de anular... y también amagos de amparos

YULIA BONILLA, ELIZABETH HERNÁNDEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Va comisión por recomendación para admisión esta semana; legislación no contempla invalidar, pero puede hacerlo: extitular de Tribunal Universitario



FRAUDES por promesas de acceso a educación superior, con dos décadas de denuncias federales

Crece inconformidad; piden seleccionados respetarles lugar y rechazados, repetición; empresa solicita audiencia; abren puerta en FGR a denuncia **págs. 3, 4 y 6**

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



¡Baja la APP EN Caliente.mx!

H NUEVA ERA, Año 10, no. 3328
Miércoles 29 de julio de 2026

ENCUESTA **QM**



P27 RUTA 2027

En Nayarit

MORENA, HASTA CON 45 PUNTOS DE VENTAJA



EL HERALDO

DE MÉXICO

P10

En el INE

Pelean exconsejeros
adeudo de 1.6 mdp

P22

Donald Trump

"No necesitamos a
México y Canadá"



Evalúan daños



**TERREMOTO
DE 7.1 AZOTA
A JAPÓN**

El movimiento dejó al
menos 13 personas
muertas y decenas
de desaparecidos y
heridos. **P32**



**P8 PRESIDENTA, GOBERNADORES Y FUNCIONARIOS
RECONOCEN LA LABOR
DE ELEMENTOS EN EL MUNDIAL**

DE RADIO Y TV

PLANTEAN MULTAS A CONCESIONARIOS

P. SALAZAR, N. GUTIÉRREZ, C. STETTIN Y A. GARCÍA

CLAUDIA SHEINBAUM RECHAZÓ QUE LA INTENCIÓN SEA CENSURAR. "EL OBJETIVO ES UN PROCESO DE AUTORREGULACIÓN DEL MEDIO, PORQUE EL MEDIO NOMBRA A SU PROPIO REGULADOR", DIJO **P4**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

ESTOS RESULTADOS SON
SÓLO PARA FINESES DE ENTRETENIMIENTO.
CONSEJO DE REGULACIÓN DEL MEXICO

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DÉBITO





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,899 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Preven pico de sargazo

La Secretaría de Marina pronosticó que entre hoy y mañana arribará una nueva oleada de sargazo a las costas de Quintana Roo. Se estima que aún flotan unas 38 mil toneladas de alga y que al cierre de la temporada podrían llegar más de 119 mil, lo que mantiene la presión sobre playas y la actividad turística. Los hoteleros de la zona se reúnen hoy con la presidenta, Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. **Pág. 8**



NORMAL

Aprender a vivir entre algas marinas

Según investigadores estadounidenses, las regiones afectadas por este fenómeno pueden transformar un desafío creciente en una nueva oportunidad.



FIFA

Pretenden privatizar la copa del mundo

La FIFA desata la polémica mundial tras la filtración de un proyecto para abrir la puerta de la Copa del Mundo a inversionistas privados. El tema escala a todos niveles. **ESTO**



Rogelio Varela **Pág. 8**
Luis Carriles **Pág. 13**
Barbara Anderson **Pág. 21**

CARRERA MAGISTERIAL

Monitorea IA examen de maestros de la SEP

RAFAEL GARCÍA

Por primera vez se usa esta tecnología en un proceso que por años desarrolló el Ceneval

El examen mediante el cual la Secretaría de Educación Pública asigna las plazas o promociones de maestros se aplicó este año por primera vez de manera virtual y estuvo supervisada estrictamente por Inteligencia Artificial (IA).

Después de tres años de experiencia, el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), principal entidad encargada de diseñar exámenes en México, perdió el contrato para aplicar los exámenes a los maestros. La Unidad del Sistema para Carreras de Maestros y Maestros (USICAMM) eligió a Cognosonline al haber ofrecido el monto más bajo.

Por este servicio la USICAMM, que depende de la SEP, presupuestó hasta 16 millones de pesos más que el año anterior.

Se trata de un contrato abierto que va desde los 159 millones 172 mil pesos para la aplicación de 157 mil exámenes hasta 231 millones 525 mil 235 pesos para un total de 390 mil pruebas. En 2025 el costo fue de 215 millones de pesos.

Los exámenes para otorgar plazas a maestros, los cuales fueron aplicados de mayo a julio, tuvieron al menos 15 mecanismos de vigilancia basados en IA, a fin de que los profesores no hicieran trampa. **Pág. 4**

AGUASCALIENTES Y ZACATECAS

Avalan la disciplina militar en planteles

Aguascalientes y Zacatecas respaldaron los programas militarizados en las escuelas. Autoridades de ambas entidades declararon a la OEM, por separado que los planes están

regularizados y avalados por la Federación. Aguascalientes cuenta con tres bachilleratos militarizados operados por el estado, los cuales tienen formación académica de nivel medio superior con disciplina militar, adiestramiento, señaló el director general del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Luis Enrique Gutiérrez Reynoso. Armando Delgadillo Ruvalcaba, subsecretario de Educación de Zacatecas dijo que el bachillerato militarizado del estado se encuentra regularizado. **Pág. 5**



En calles, tianguis y mercados del país, miles de playeras clon desplazaron a las originales impulsadas por una diferencia de precio de hasta casi 12 veces. El fenómeno encendió las alertas de autoridades y empresarios, quienes advierten que la piratería representa pérdidas millonarias

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3526: MIÉRCOLES 20 DE ABRIL 2016
república

7 540326 125430 \$10.00

ENTRE LA PASIÓN Y LA PIRATERÍA

12

NACIONAL



Sheinbaum: UNAM debe evaluar si denuncia ante la FGR

La mandataria destacó que la universidad podría ampliar aún más la matrícula de estudiantes con el presupuesto que tiene asignado

6

INDIGONOMICS



¿Ventana de oportunidad?

Estados Unidos continúa con su política de imponer aranceles a varios países; sin embargo, paradójicamente, tal situación ha mejorado la competitividad comercial de México

28



Metro World News CIUDAD DE MÉXICO Miércoles/29.07.2026

METR

Plan Kukulcán fue un ejemplo de coordinación resalta Claudia Sheinbaum Pág. 02

El músculo de seguridad. Se usaron mil 474 vehículos, 25 aeronaves, 150 perros, 150 caballos, radares, sistemas anti drones y detectores de agentes químicos, biológicos y nucleares de la Sedena. / CUARTOSCURO

Imparables los atletas mexicanos

La delegación mexicana superó las 100 preseas en los Juegos Centroamericanos. / Pág.10

Syntek le da nueva vida a Bendito tu corazón

Pág. 07



La cuarta fue la vencida para Keiko

La conservadora Keiko Fujimori asumió la presidencia de Perú, tras imponerse en junio en un reñido balotaje al progresista Roberto Sánchez. / Pág. 06

Tramposos de la UNAM desatan guerra digital

Debate. La polémica generada por la presunta trampa de algunos aspirantes a una licenciatura en la UNAM desencadenó una batalla en las redes sociales; incluso, el Gobierno de México sugirió que la FGR apoye a la UNAM en la investigación. / Pág. 03

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS RESULTADOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

*VALOR DEL PARIAY EN CASO DE UNA APUESTA DE \$1,000.00. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE DETERMINAN DE ACORDA CON LOS RESULTADOS OFICIALES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE DETERMINAN DE ACORDA CON LOS RESULTADOS OFICIALES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Pídelo a través de tu celular!



El Festival de cine de terror llega al cuarto de siglo con nuevas secciones, homenajes y con cintas nacionales del género **VIDA** P. 19

MAGABRO DUMPLE 25

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026
AÑO XV N° 3731 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx | f diario24horas | x @diario24horas

Romina Hinojosa correrá el Tour de Francia Femenil, el piloto Noel Leonel aspira a llegar a F1 y las integrantes de la Selección Sub-23 de fútbol buscarán su tetracampeonato **DXTP. 22 Y 23**

MEXICANOS QUE FORJAN ÉXITOS A NIVEL MUNDIAL



LA FIRMA TERRITORIUM LIFE, ENCARGADA DEL TEST, PIDE AUDIENCIA

Reprueba en el PJ y aplica examen de UNAM

El Poder Judicial rechazó a la empresa que estuvo a cargo de la prueba de admisión a la Universidad Nacional Autónoma de México debido a anomalías detectadas en su oferta económica dentro de una licitación. La compañía fue proveedora de la entonces Judicatura, en 2024 y 2025, para evaluaciones en línea de jueces, con contratos por 38.8 mdp. En la Plataforma Nacional de Transparencia se detectaron al menos 30 convenios de esta corporación con dependencias. Aspirantes exigen no repetir el proceso, mientras especialistas alertan riesgos en el caso del bachillerato y el sistema abierto **MÉXICO P. 3**

LABOR INVALUABLE. La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el trabajo de las diversas corporaciones que participaron en el Operativo Kukulkán, quienes fueron los encargados de garantizar la seguridad en el Mundial **MÉXICO P. 4**

DERECHA CIERRA FILAS CON FUJIMORI AL ASUMIR PRESIDENCIA DE PERÚ P. 17



Alertan por novatadas en normal rural de Chiapas

Padres de familia de la escuela Mactumatza, en Tuxtla Gutiérrez, denuncian "graves violaciones" a los derechos humanos cometidas por los comités estudiantiles que controlan el plantel, lo que generó la desertión de 70 estudiantes. Los señalamientos incluyen privación del sueño, falta de agua y trabajos forzados, entre otros **ESTADOS P. 10**



Al rendir su primer informe, el funcionario explicó que en mayo de 2025 había 4.8 carpetas de investigación y ahora la cifra es de 2.8 **CDMX P. 6**

ROBOS EN EL METRO DISMINUYEN 50% EN EL ÚLTIMO AÑO. AFIRMA EL DIRECTOR DEL STC, ADRIÁN RUBALCAVA

DESDEÑA TRUMP LA RENOVACIÓN DEL T-MEC

El mandatario de EU sostuvo que el acuerdo comercial es importante para México y Canadá, pero él prefiere "ser independiente" **NEGOCIOS P. 14**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

*VALOR MÍNIMO PARA NUESTROS PAGOS DE \$100.000. LOS PAGOS SE HAN DE HACER EN MONEDA DE DÓLAR. CAMBIA EL TIEMPO Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Google Play



Métete a todos los partidos!



Ve Moody's grandes retos para la banca en este año

Los riesgos. Les afectará el avance del crédito al consumo y el bajo crecimiento

El sector bancario de México está presionado por el bajo crecimiento económico, así como por la rápida expansión del crédito al consumo. Para Moody's Ratings, ambos factores son focos de riesgo a medida que aumentan los castigos a la cartera. En un análisis sobre los bancos en América Latina, la agencia sostuvo que si bien el endeudamiento de los hogares es bajo en comparación con sus pares regionales, la proporción de deuda respecto del PIB avanzó a 17.4 por ciento en 2025, desde 16.2 por ciento de dos años antes. —Ana Martínez / PÁG. 4

“En México, los bancos digitales cambiarán los patrones de riesgos de activos”

MOODY'S
Análisis de banca en AL



CIBERSEGURIDAD
FALTAN 77 MIL EXPERTOS; A UNA EMPRESA LE CUESTA 135 MDD RECUPERARSE.
PÁG. 18



DEBEN INVESTIGAR CÓMO SE FRAGUÓ EL FRAUDE
SHEINBAUM PIDE A LA UNAM EVALUAR DENUNCIA ANTE FGR

COMISIÓN EMITIRÁ RECOMENDACIÓN. La presidenta instó a la UNAM a determinar si debe presentar una denuncia ante la Fiscalía, y si será válido el examen de admisión o será necesario aplicarse de nuevo. PÁG. 47



DERECHOS DE AUDIENCIA
Dan lineamientos; habría multas y lo ampliarían a prensa escrita y digital. PÁG. 46

AJAY BANGA, EN MÉXICO
El presidente del BM dice que en otoño alinearán su marco con el Plan México. PÁG. 8

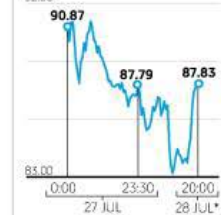
LA UEFA LO RECHAZA
Busca Infantino crear firma para gestionar la Copa, incluye a la familia Kushner. PÁG. 22



EL GOLPE CONTRA IRÁN
MEDIO ORIENTE PÁG. 12
VUELVEN ATAQUES Y SUBE EL CRUDO 3.7%

Luego de tres jornadas a la baja, los precios del Brent repuntaron ayer en la noche.

■ Evolución del precio intradía del Brent, dólares por barril



Fuente: Bloomberg. *Operaciones en Asia

HOY, REUNIÓN DE LA FED
PERFILAN QUE LA RESERVA FEDERAL SE INCLINE POR UN ALZA EN LA TASA. ES LA SEGUNDA REUNIÓN DE WARSH. PÁG. 12



PROMETE 'MANO DURA'
Keiko Fujimori toma posesión en Perú

VA POR PACTO SOCIAL. La presidenta dice que asume un país marcado por el abandono y que su reto será frenar la criminalidad. PÁG. 40

ENTRE/DICHOS

GRECIA QUIROZ. 'PIDE A LA SUPREMA CORTE CONGRUENCIA PARA QUE HAYA 'PISO PAREJO' EN ELECCIÓN 2027. EN MICHOACÁN 'HABRÁ VOTO DE CASTIGO'. PÁG. 48

ESCRIBEN

Manuel Sánchez González
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 42

Alejo Sánchez Cano
DESDE SAN LÁZARO / 44

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 48

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 51



Empresas y Negocios



FOTO: CUMED/SCULO

Sheinbaum: Vulcan debe realizar la remediación pese al fallo del CIADI

• México analiza acciones legales para que la empresa compense daños ambientales que causó su operación en Quintana Roo. La resolución será confidencial 30 días.

• PÁG. 40

100 POR CIENTO de los 1,700 mdd que exigía Vulcan fue el pago que el tribunal del CIADI impuso a México. El resto fue desestimado.

Finanzas y Dinero

BM dispone de 3,500 mdd para proyectos privados en México, vinculados al Plan México: Ajay Banga

• La atracción de recursos privados fomentará nuevos empleos y fortalecerá el financiamiento de iniciativas de inversión, contribuyendo al crecimiento del país, explicó.

• PÁG. 6

“El capital privado crea empleos. Los gobiernos no, los gobiernos son facilitadores para que el capital privado prospere”.

Ajay Banga,

PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL

Opinión



Las consecuencias de la desigualdad para la democracia electoral

Harold James

• PÁG. 45

Enrique Campos

• PÁG. 11

Jonathan Ruiz

• PÁG. 36

Marco A. Mares

• PÁG. 36

Maribel R. Coronel

• PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 50

En Primer Plano

Serán a partir de agosto, confirma J. Greer de la USTR

En puerta, nuevos aranceles de EU por sobrecapacidad y producción: SE

• El principal destinatario de las tarifas sería China, pero también incluirá a otras economías que registran superávit comercial.

• China rechazó la acción; argumenta que la mayor capacidad es por la división del trabajo.

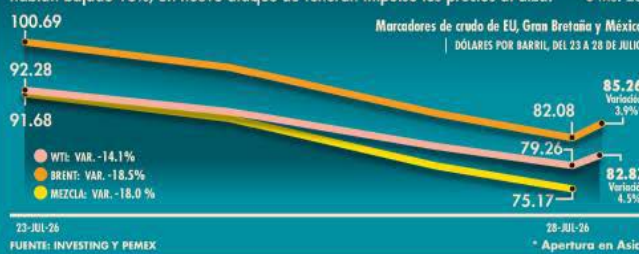
Roberto Morales

• PÁG. 45

Irán rompe racha del petróleo

Cuando se cumplía el tercer día sin ataques entre EU e Irán, y los precios del petróleo habían bajado 18%, un nuevo ataque de Teherán impulsó los precios al alza.

• PÁG. 28



Empresas y Negocios

Se abate inseguridad alimentaria en México en la última década: FAO

• En los últimos dos años, los datos de la FAO sobre inseguridad alimentaria, desnutrición en niños y otros indicadores en México han mejorado.

eleconomista.mx

Indicadores de la FAO sobre alimentación entre la población mexicana



8.6
MILLONES

de habitantes salieron de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre 2014 y 2025.



24.9
POR CIENTO

de la población padecía inseguridad alimentaria moderada o grave en el periodo 2014-2016.



16.5
POR CIENTO

fue el índice de inseguridad alimentaria en el bienio 2023-2025 entre la población.



1.0
POR CIENTO

fue la desnutrición en menores de 5 años en 2024; la media mundial fue 6.6%.

Política y Sociedad

Más de 1 millón, desplazados por desastres naturales en el país

• Estiman impacto económico en hasta 1% del PIB anual.

• PÁG. 48

285,864

personas fueron desplazadas en 2023, principalmente por Orix.

Keiko Fujimori tomó posesión como presidenta de Perú

• Anunció que el Ejército se sumará a la seguridad en el país.

• PÁG. 47

“Asumo el mandato con firmeza pero también con sensibilidad para escuchar”.

Keiko Fujimori,

PRESIDENTA DE PERÚ

Solución sobre el examen de la UNAM se dará esta semana

• Decisión de reponer el examen no se ha tomado: Rectoría.

• PÁG. 49

“La información del caso se publicará en canales oficiales de la Universidad”.

UNAM,

COORDINADOR



7 508661 885870

www.ovaciones.com

**ova
ciones**

**MIÉRCOLES 29
DE JULIO DE 2026**
NÚMERO 27.476 AÑO LXXXI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx



TRAS LA JORNADA 2
Primer 'soldado' caído:
Pizarro se va de Tigres
Sin refuerzos de peso, el Conde considera que se perdió la certeza del rumbo del proyecto. Hernán Elizondo será el técnico interino. **Pág. 3**



MANCINI, A ITALIA
Zinedine Zidane, nuevo
entrenador de Francia
"He tenido ofertas para tomar un club, pero las he rechazado todas por la selección", confiesa el gallo. Para la Azzurra, un viejo conocido. **Pág. 10**

Escritores	Sergio Rivera	Pág. 15
	Luis Rincón	Pág. 19
	Juan Carlos	Pág. 22
	Walter Torres	Pág. 22
	Augusto Pardo	Pág. 26



EN RIESGO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ADVIERTEN

Inicia plan para "proteger" a audiencias de radio y tv de la "información falsa"

Con una consulta pública, a celebrarse del 27 de julio al 21 de agosto, el gobierno federal busca definir los lineamientos que regularán, asegura, la protección de los derechos del teleauditorio a recibir información "veraz y oportuna". En caso de que este derecho sea "vulnerado", los agraviados podrán presentar una queja a través de la persona defensora de las audiencias, cuya desatención derivaría en sanciones. Si bien la presidenta Sheinbaum descartó que se busque imponer mecanismos de censura, tanto la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión como la Asociación de Jueces y Magistrados advierten "riesgos de una regresión democrática y a la libertad de expresión". **Págs. 16-17**



ES "LA DEMOCRATIZACIÓN DEL FUTBOL": INFANTINO

EL MUNDIAL, ¡A LA VENTA!

FIFA ANALIZA UN MODELO PARA VENDER PARTICIPACIONES DEL CERTAMEN A INVERSORES PRIVADOS MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA EMPRESA. UEFA REPRUEBA LA INICIATIVA



JUSTICIA, SU DEMANDA
Increpa abuela de
Dafne a gobernador
Exige castigo para los detenidos. Villarreal promete "todo el peso de la ley". **Pág. 20**



EN PLENA REVISIÓN
"No me importa" el
T-MEC, afirma Trump
El mandatario sostiene que México y Canadá necesitan más el tratado que Estados Unidos. **Pág. 25**

CRÓNICA^{LA} DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,764 \$10.00 // MIÉRCOLES 29 JULIO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

INE replica estrategias de Colombia, Brasil y Perú vs intervención del narco en candidaturas

■ Fiscalización de candidatos, a partir de septiembre



Experiencia. El Instituto Nacional Electoral, en coordinación con instancias de inteligencia, seguridad y bancarias, analiza las herramientas de las que echará mano para fiscalizar las candidaturas de aspirantes de los ocho partidos con

↓ Vigilancia

La fiscalización del INE contará con el apoyo de la UIF, CNBV, ASF y FGR, a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales

registro nacional con el objetivo de detectar el ingreso de dinero de procedencia ilícita y la intromisión de grupos criminales en el proceso electoral.

Entre las estrategias destacan algunas aplicadas en países como Colombia, Brasil, Perú, Francia y Estados Unidos, que desde hace décadas vigilan que el narco y organizaciones con antecedentes criminales no interfieran en comicios.

Para cumplir con estas acciones, el árbitro electoral contará con apoyo de mecanismos técnicos, financieros y de inteligencia en colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, con los que fiscalizará a candidatos a partir de la primera semana de septiembre próximo. **NACIONAL / PAG. 8**



Terremoto de 7.1 sacude Japón

PAG. 23

"No me importa renovar el T-MEC, a México y a Canadá sí", pues dependen de EU: Trump

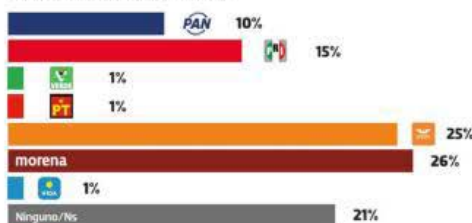
"La verdad es que no quiero hacerlo", dice Trump

Polémica. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue directo y al abordar el tema del acuerdo comercial de Norteamérica aseguró que "no le interesa renovar el T-MEC con México y Canadá, "yo prefiero ser independiente, además, es más importante para esos países que para Estados Unidos". **NACIONAL / PAG. 5**

ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027

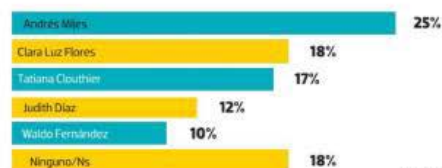
ELECCIÓN COMPETIDA EN NUEVO LEÓN

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por cuál partido votaría usted?



- Morena y Movimiento Ciudadano empatan en intención del voto.
- Alianza PAN y PRI compite de cerca.

¿A quién escogería como candidato a gobernador de Morena?



PAG. 6 y 7

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Joaquín Narro Lobo
Cratología- P4

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P21

METRÓPOLI

PAG. 18

FGJ-CDMX va por grupos de invasores; hay notarios y funcionarios involucrados

LA ESQUINA

Se abre un nuevo capítulo en el tema de la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental. A partir de mañana, ya sin INAI y con una secretaría de estado a cargo, comienzan a replantearse las reglas para evitar que a cada pregunta de los medios o directamente de los ciudadanos, la respuesta sea "esa información no existe" o "está reservada"

Hoy
escriben



Cecilia Aída Hernández Cruz
Primeros pasos del
Proceso Electoral 2026-
2027 en la CDMX
Pág. 7



Rosalinda De León Zamora
Antes que campeón
del mundo, padre
Pág. 8



José Pérez Linares
El Recreo, memoria
de la Obrera
Pág. 8



Oscar Moha
Epidemia de redes
pega en México
Pág. 9



Yazmín Jalil
Dafne debería
estar viva
Pág. 9

ejeCentral

No. 827 · Año 10 · Miércoles 29 de Julio de 2026

Anuncia CSP decreto para fortalecer la transparencia

: LAS NUEVAS disposiciones establecerán que ninguna dependencia podrá clasificar información por decisión propia

Victor Mayén

El Gobierno federal prepara la modificación en las reglas de acceso a la información pública y establecer con mayor precisión los límites de la reserva de datos oficiales. La propuesta contempla un decreto y posibles reformas legales con las que se busca impedir que las autoridades oculten información bajo criterios discrecionales. En su conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el objetivo es reforzar el principio de máxima publicidad, de modo que los

La mandataria anunció el fortalecimiento del principio de máxima publicidad.



documentos y datos generados por las instituciones gubernamentales sean accesibles a la ciudadanía, excepto en casos como investigaciones judiciales en curso o temas relacionados con la seguridad nacional.

Sigue en la página 5



FOTO: X @ClaraBrugadaM

Legado de paz

En Zumpango, Estado de México, durante la entrega de reconocimientos a los participantes en el Plan Kukulcán, la presidenta Sheinbaum sostuvo que el Mundial dejó como principal legado la coordinación institucional y la imagen de un país en paz, capaz de organizar eventos de talla mundial.

ADEMÁS

Regresarán estatuas de Fidel y El Che Guevara.
Pág. 3

Vuelve el fujimorismo a Perú. Pág. 12



Enfrentan pensiones doradas a morenistas

Tania Rosas

EL TEMA de las pensiones doradas enfrentó de nuevo a dos líderes morenistas en la Cámara de Diputados. Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, negó contradicciones o errores. Por su parte, Alfonso Ramírez Cuéllar, opinó que la interpretación de la Consejería Jurídica da certeza y es resultado de un proceso de diálogo abierto.

Sigue en la página 4

Abren consulta sobre derechos de audiencias



Victor Mayén

EL GOBIERNO FEDERAL abrió un proceso para escuchar opiniones sobre las nuevas reglas que buscan fortalecer los derechos de las audiencias.

LA CONSULTA, que se está prevista para realizarse del 27 de julio al 21 de agosto, permitirá la participación de ciudadanos, medios, especialistas y organizaciones civiles.

Sigue en la página 4

...

EL DATO. Los lineamientos impulsan responsabilidad y establecen defensores en medios.

TVNOTAS

La-Lista
DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de MediosMx

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
29 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19645
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2

Respira el Sistema Cutzamala y pone fin a crisis de sequía en Valle de México



0 742832 512824

MI NACIÓN / 3

“Ni víctima ni preso político”, advierte Montiel en el caso de Ernesto Ruffo



MI NACIÓN / 4

Rechaza gobierno guardar los registros telefónicos que se vinculan con CURP



DAN CÁTEDRA EN SANTO DOMINGO

MEXICANAS AL RITMO DEL ORO

Comandado por las cinco preseas doradas de la veracruzana Marina Malpica, el equipo mexicano de gimnasia rítmica se apoderó de nueve metales de oro y arrasó en esta disciplina en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, donde la delegación azteca sigue a la cabeza del medallero, pero Colombia se acerca. **ARENA / 9**

NEWSPHOTO

“No me importa el T-MEC”: Trump reitera su amenaza

● El mandatario estadounidense volvió a desestimar el acuerdo comercial al asegurar que México y Canadá son los que necesitan de su país, por lo que prefiere continuar de manera independiente. **MUNDO / 6**

● Rumbo a la segunda ronda bilateral, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, señaló que México buscará disminuir los gravámenes estadounidenses a los automóviles, el acero y el aluminio. **MI NACIÓN / 5**

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
No. 2022 / Año 07/ Miércoles 29 de julio de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

Sheinbaum pide a UNAM ampliar matrícula; "tiene los recursos"

ELIA CRUZ CALLEJA

MÁS DE 158 MIL JÓVENES aplicaron examen de admisión para licenciatura y sólo admitirá a 22 mil

EL IPN HA AMPLIADO MÁS QUE LA UNIVERSIDAD el número de estudiantes, señala la presidenta

ES IMPORTANTE QUE EVALÚEN LA SITUACIÓN; el presupuesto no es el problema, advierte. **Pág. 4**

ACELERAN RESPUESTA A CRISIS POR EXAMEN DE ADMISIÓN A UNAM

FRANCISCO MENDOZA NAVA



SOLUCIÓN 'FAST TRACK'. La comisión creada para investigar las irregularidades en el examen de admisión a licenciatura de la UNAM, que afectan a más de 158 mil jóvenes que presentaron la prueba, informó que esta semana entregará a la Universidad, cuya rectoría ocupa Leonardo Lomell, una recomendación para salir de esta crisis desatada tras aplicar por primera vez el examen en línea. La hoja de ruta, indicó, servirá para deslindar responsabilidades. En la imagen, jóvenes que aprobaron el examen exigen que se les respete su lugar en la "máxima casa de estudios". Foto: Cuartoscuro. **Pág. 4**

► **SI HAY DELITO, FGR INVESTIGARÍA EL PRESUNTO FRAUDE EN UNAM** **P. 4**

NO ME IMPORTA EL ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO Y CANADÁ, AFIRMA TRUMP **P. 12**



DONALD TRUMP / PRESIDENTE DE EU
La verdad es que no quiero hacerlo. La cuestión es esta: México y Canadá nos necesitan. Nosotros no los necesitamos a ellos. El acuerdo es importante para ellos. Para nosotros no lo es"

► **SUPERÁVIT POR DEMANDA DE EU EN ELECTRÓNICOS DE CENTRO DE DATOS** **P. 12**

BONILLA VS. MARINA; PELEA QUE ROMPE A MORENA EN BC

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortés

El encono entre el exmandatario Jaime Bonilla y Marina del Pilar Ávila, gobernadora, es uno de los más evidentes dentro de Morena. La disputa entre ambos políticos en Baja California muestra una de las divisiones más relevantes dentro del proyecto político que actualmente domina a nivel nacional. En el afán de acabar con el adversario han recurrido al espionaje, filtraciones, videos, audios, acusaciones directas. El último episodio: un video en el que presuntamente se escucha a Bonilla decir: "Le voy a romper su madre a Marina. Todo el tiempo que tenga yo de vida la voy a estar chingando". **Pág. 5**



Cuartoscuro

SERENARSE Y PRIORIZAR LA 4T, pide Ariadna Montiel a Bonilla

CASO RUFFO, ASUNTO CRIMINAL, DICE CSP A DERECHA DE AL Y ESPAÑA **P. 6**

► "EU DEBE VERSE EN ESPEJO DE CONSUMO Y VENTA DE DROGAS"
► **CELEBRA PRESIDENCIA FALLO EN CASO VULCAN EN Q. ROO**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Destacado en la Web/Ordenan al Congreso de Nuevo León eliminar InfoNL y consumir reforma de transparencia (Milenio -sitio-)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** publicó esta mañana en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la sentencia en la que ordena al Congreso local concretar la reforma de transparencia, que daría paso a extinguir el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (InfoNL). Aunque el Congreso local cuenta con una garantía para legislar el tema antes del 20 de diciembre del 2026, actualmente no existe un acuerdo para pasar el órgano de transparencia al gobierno del Estado, como fue el caso a nivel federal, dado que la mitad del Legislativo alega crear otro órgano autónomo. “Se ordena al Congreso del Estado de Nuevo León a que, a más tardar en el periodo ordinario de sesiones que inicie con posterioridad a la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia, armonice su marco jurídico en los términos precisados por esta ejecutoria. (Web: [La Silla Rota -sitio-](#))

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 81/2025** y su acumulada **88/2025**, así como los votos particulares de las señoras ministras **Sara Irene Herrerías Guerra y Lenia Batres Guadarrama**.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA VERDAD Y LA JUSTICIA DEL CASO IGUALA

Piden padres de los 43 a la Corte anular orden de crear otra comisión de la verdad (La Jornada)

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos solicitaron a la **SCJN** revocar la sentencia de un **tribunal colegiado** que ordenó crear una comisión de investigación para la verdad y la justicia del caso Iguala, al considerar que carece de sustento jurídico, duplicaría las labores de instancias ya existentes, fragmentaría las investigaciones actuales y provocaría dispersión de recursos institucionales. En un escrito de 11 cuartillas fechado el pasado día 24, piden también que la **Corte** se pronuncie por ordenar a la FGR y a la Secretaría de Gobernación medidas que garanticen certeza jurídica y castigo a los responsables sin recurrir a estructuras administrativas paralelas que debiliten el proceso penal. Los padres de los jóvenes acudieron al **Máximo Tribunal** porque el pasado día 7 atrajo cuatro recursos de revisión extraordinaria mediante los cuales analizará, de manera excepcional, la sentencia del **Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito**, con residencia en Tamaulipas, que ordenó la creación de dicha comisión. ([Excélsior -primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) (Web: [El Universal -sitio-](#))

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL PROCESO DE CONSULTA DE LA LEY DE PERSONAS AUTISTAS DE LA CDMX

Impulsan consulta para crear ley sobre autismo (24 Horas)

La Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso capitalino aprobó el *Protocolo de Actuación para el Proceso de Consulta de la Ley de Personas Autistas de la Ciudad de México*, con el objetivo de garantizar la participación de este sector en la elaboración de la legislación que protegerá sus derechos. Los integrantes de la comisión avalaron el documento que establece las reglas, mecanismos y herramientas para desarrollar una consulta accesible e incluyente, en cumplimiento de la sentencia emitida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** derivada de la **Acción de Inconstitucionalidad 38/2021**. El diputado Víctor Varela López señaló que el proceso permitirá construir una ley con la participación de las personas con el espectro autista, sus familias y las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso local. ([ContraRéplica](#))

LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

Abren consulta sobre derechos de audiencias (EjeCentral -primera plana-)

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abrió la consulta pública sobre los nuevos lineamientos para garantizar los derechos de las audiencias en radio y televisión, una regulación que establece obligaciones

Suprema Corte de Justicia de la Nación

para los concesionarios en materia de información, opinión, publicidad, atención de quejas, códigos de ética y defensorías de las audiencias, con la posibilidad de imponer sanciones en caso de incumplimiento. Durante su conferencia matutina, Sheinbaum rechazó que estas disposiciones constituyan un mecanismo de censura y aseguró que se trata de un esquema de autorregulación, en el que cada medio define su propio código de ética y responde ante las audiencias por su cumplimiento. Preciso que cualquier multa sería la última instancia de un procedimiento a cargo exclusivamente de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT)... La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, recordó que los derechos de las audiencias fueron incorporados a la Constitución en 2013 y regulados en 2014, pero una reforma de 2017 eliminó diversas protecciones, decisión que la **Suprema Corte** revirtió en 2022. Señaló que la nueva legislación recupera y fortalece esas garantías. [\(Reforma\)](#) [\(El Heraldo de México\)](#) [\(24 Horas\)](#) [\(Ovaciones\)](#) [\(Diario de México\)](#) [\(Ovaciones\)](#) [\(Metro\)](#) **Más información sobre el tema:** [\(CIRT: en riesgo, libertad de expresión por lineamientos/El Universal\)](#) [\(Web: Defensa de audiencias: expertos advierten excesos en lineamientos propuestos por la autoridad/La Silla Rota -sitio-\)](#)

[Ven riesgos a libertad de expresión con regulación de las audiencias \(El Economista\)](#)

La Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)** hizo un llamado urgente a respetar los derechos fundamentales frente a los nuevos lineamientos impulsados por el Ejecutivo federal para regular los derechos de las audiencias en radio y televisión. A través de un comunicado, la organización afirmó que pretender intervenir en las pautas editoriales y operativas bajo el argumento de normar a las audiencias constituye una extralimitación que vulnera de manera directa el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [\(El Universal\)](#) [\(24 Horas\)](#) [\(La Razón de México\)](#)

[Piden diferenciar información y opinión \(Excélsior\)](#)

La CRT revive la distinción entre información y opinión como parte de los derechos de las audiencias. "Que las Concesionarias de Televisión Abierta y Radio, y las Concesionarias de Televisión y/o Audio de Paga, faciliten elementos para diferenciar entre la información noticiosa que difundan en sus contenidos la opinión de las personas que participan en éstos, especialmente en los programas de carácter noticioso", indican los *Lineamientos Generales de los Derechos de las Audiencias* puestos a consulta pública por el regulador. Asimismo, el artículo 10 de estos lineamientos señala que todo Patrocinio, Mensaje Comercial, Contenido de Marca o Emplazamiento de Producto deberá estar identificado. Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), dijo que ha pasado más de una década sin que se tutelen los derechos de las audiencias. En la propuesta de lineamientos "se retoman todos los derechos de las audiencias de la reforma original", aseguró. Bravo recordó que la **SCJN** restauró la reforma frente a la contrarreforma que impulsaron el Ejecutivo y el Legislativo, quienes habían votado originalmente a favor.

[TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN](#)

[Frenará Sheinbaum 'reservas' de datos \(Reforma\)](#)

Un nuevo decreto impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum buscará impedir que las autoridades reserven información pública bajo criterios discrecionales, acotando la opacidad gubernamental. En su conferencia matutina, la mandataria adelantó que la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, y la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, presentarán mañana los alcances de la medida...

[Opacidad](#)

Algunos casos en los que autoridades federales han reservado información bajo el argumento de la seguridad nacional.

JUL 8, 2026

Reforma publicó a inicios de mes la reserva de la SRE.

Cancillería

Clasificó por 5 años las comunicaciones con EU sobre Rubén Rocha Moya y Enrique Inzunza.

Cámara de Diputados

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Reservó por 5 años los expedientes de más de 300 aspirantes a consejeros del INE.

Presidencia

Ocultó el contenido y los firmantes de la carta del Senado sobre la salida del exfiscal Alejandro Gertz Manero.

Consejería

Solicitó a la **Corte** reservar por 5 años las inspecciones ambientales de las obras del Tren Maya alegando seguridad nacional.

REFORMA ELECTORAL DE MICHOACÁN

[Grecia Quiroz, 'pide a la Suprema Corte congruencia para que haya ' piso parejo' en elección 2027. En Michoacán 'habrá voto de castigo' \(El Financiero\)](#)

La reforma electoral de Michoacán para acotar al Movimiento del Sombrero tiene como origen "miedo", pero en el estado "habrá voto de castigo", aseguró Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y esposa del edil Carlot Manzo, asesinado en noviembre de 2025, en un acto público. Pidió a los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ser "congruentes" garantizar piso parejo para la elección de 2027. "La gente va a tomar una decisión muy importante para Michoacán, y (pedirles) que así hagan reformas, hagan lo que quieran, la voluntad de la gente ya no la van a poder cambiar, eso no tiene precio y -como yo lo dije en su momento- hay un voto de castigo, hay una deuda pendiente en Michoacán que ojalá la resolvieran antes de que comiencen las elecciones. "Que no tengan miedo peso que tiene hoy en día el símbolo del sombrero aquí en Michoacán", comentó en su participación en el programa *Entre Dichos*, de El Financiero Televisión, conducido por el periodista René Delgado.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[EU debe mirarse primero a sí mismo: Sheinbaum \(El Heraldo de México\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que en México "gobierna el pueblo, no gobierna nadie más", además de que Estados Unidos antes debe "mirarse a sí mismo" en el tema del consumo de drogas y su distribución, así como en el de lavado de dinero relacionado con el narcotráfico. En la conferencia matutina en Palacio Nacional, dijo que no entrará en un debate con Stephen Miller, subdirector del Gabinete de Políticas Públicas de la Casa Blanca, quien declaró que los cárteles de la droga -a los que comparó con grupos terroristas como el Estado Islámico o Al Qaeda- controlan al país y por eso el **Poder Judicial** no funciona. ([Reforma](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Víctor M. Quintana S. \(La Jornada\) "La Intifada recorre México"](#)

La Intifada por el Agua es convocada por diversas organizaciones sociales de Chihuahua para el 1º de agosto. Aquí y en muchas localidades del país hay efervescencia de movilizaciones populares en torno a la problemática del agua... En la Comarca Lagunera centenares de jóvenes se siguen manifestando para que no se eche para atrás el logro de varios años de lucha: la sentencia 543 de la **Primera Sala de la SCJN** que ordena a Conagua, al organismo Cuencas Centrales del Norte y a Semarnat, paren de dar concesiones prórrogas de nuevos pozos y hagan programas que reparen el nivel del Acuífero Principal Región Lagunera. Sin embargo, las tres dependencias dieron largas al cumplimiento del acuerdo hasta que en 2025 por presión de las organizaciones ciudadanas laguneras se firmó el Acuerdo para iniciar la Recuperación del mencionado acuífero, entre Conagua y las tres asociaciones civiles promoventes del **juicio de amparo**. Ni esto ha sido suficiente para poner fin a la sobreexplotación del acuífero: recientemente 29 concesionarios del agua subterránea para uso agrícola, sobre todo lecheros, interpusieron un recurso legal para anular la sentencia 543 de la **SCJN**, que fue desechada por el **tribunal colegiado** luego que se manifestaron las organizaciones ciudadanas laguneras. Sin embargo, el 24 de marzo del presente año, la consejera jurídica de la Presidencia remitió un oficio al **presidente de la SCJN**, donde le indica cómo debe resolver un recurso judicial presentado por Conagua para que no se paralice la actuación de esta dependencia y se den directrices para que los concesionarios puedan reanudar el trámite de prórrogas suspendido por mandato judicial...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Manuel J. Jauregui (Reforma) “[Ley censura](#)”

¡Ya llegó, ya está aquí: la censura para ti! Se veía venir, pues es parte del "paquete" de las autocracias: el controlar lo que se dice, sobre todo si es negativo o crítico para quienes ejercen el poder. Ayer, pues, la "consejera jurídica" Luisa María Alcalde (expresidenta de Morena) planteó los lineamientos para proteger "Los derechos de las audiencias", que consisten en multar vía la CRT (Comisión Reguladora de Telecomunicaciones) a quienes planteen noticias falsas, opinión disfrazada de noticia o contenido comercial hecho pasar como noticia, y además garantizar acceso a personas con discapacidad auditiva. La presidente opinó que este control se debe extender a los medios escritos y a las redes sociales (la CRT no tiene injerencia sobre los medios escritos o las plataformas digitales). Clarísima está la intención: controlar la opinión pública y castigar vía multas elevadas, que pongan en peligro la viabilidad económica de un medio, de tal manera que en México no se pueda decir, o escribir, nada crítico al oficialismo o a sus miembros... Tras de esta "consulta" conoceremos los detalles referentes a los montos de las multas y cómo se aplicarán, qué recursos de apelación habrá, qué sistema de defensa o inconformidad -si es que hay alguna y si es que acaso existirá (cosa que dudamos)- un sistema de apelación. Bajo la cuatroté todas las ventajas de las acusaciones acompañan al gobierno acusador y no al acusado. Ejemplo clarísimo es el criterio sentado por la **SCJN** del acordeón de que en caso de que el SAT o la UIF finquen un adeudo a un ente moral o persona, el gobierno posee la facultad de congelar cuentas sin la necesidad de establecer culpabilidad alguna.

Opinión/Ciro Gómez Leyva (Excélsior) “[La marmota y nosotros](#)”

Supongo que algunos experimentaron ayer —a mí me pasó— la sensación de regresar a un escenario familiar. Como en la película *El día de la marmota*, parecía que habíamos despertado en el mismo sitio. Y despertamos, literalmente, pues temprano se presentó en Palacio Nacional el anteproyecto de los *Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias*. Recordé los apasionados debates sobre ello después de las elecciones de 2006 y la reforma política del año siguiente. Y la reforma constitucional de 2013 que consagró, precisamente, los derechos de las audiencias. El Congreso eliminó buena parte de esas obligaciones en 2017 y la **Suprema Corte** dejó sin efectos la reforma al considerar que el procedimiento legislativo había sido incorrecto. Por eso, cuando la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, anunció la celebración de una consulta pública de 20 días en torno a “las audiencias”, sentí que el guion era idéntico y, en lo esencial, con los mismos protagonistas. Al igual que en las ocasiones anteriores, la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión calificó de ambiguos a los lineamientos y señaló que podrían afectar la libertad de expresión. Así es que, ni hablar, volveremos a convivir con la marmota. Aquí la esperamos. Nosotros, los que nunca terminamos de irnos.

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “[¿Y quién defiende a la CIRT?](#)”

Han pasado nueve días de la emisión de la circular 4740, “exclusiva para los afiliados” de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión. En anticipación de la consulta sobre los nuevos lineamientos para garantizar la protección de los derechos de las audiencias, propuestos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, el presidente de la poderosa agrupación de concesionarios, José Antonio García Herrera, socializaba una actualización de los mecanismos de autorregulación de la industria. La exmagistrada federal Fabiana Estrada Tena y el litigante Eli Manuel Ramírez Villaseñor fueron designados como defensores de las audiencias de la industria por García Herrera, también abogado y notario. Los concesionarios fueron emplazados a notificar ante la CIRT su adhesión a los nuevos representantes jurídicos, “a fin de integrar el registro correspondiente y asegurar la continuidad del servicio”, mismo que es proporcionado a todos los afiliados al corriente en el pago de sus cuotas... Estrada Tena, exasesora del presidente ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, compitió el año pasado por una de las nueve posiciones vacantes en el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ramírez Villaseñor es abogado asociado al despacho encabezado por Iván Ruiz Moreno, exfuncionario de la extinta Cofetel. Desde el pasado lunes 20 formalmente asumieron “las funciones de atención, orientación y emisión de pronunciamientos conforme al marco legal aplicable”, de acuerdo con la circular 4740.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Hugo González \(ContraRéplica\) “El déjà vu de las audiencias”](#)

Hay debates en México que regresan como mensajes viejos en el celular. El caso de los derechos de las audiencias tiene mucho de déjà vu. Aún recuerdo cómo legisladores del PRI y del PAN respaldaron la reforma a la *Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión*... Era julio de 2014 y en ese momento el argumento era que las nuevas reglas beneficiarían a los ciudadanos y fortalecerían su derecho a la información... Pero la historia cambió. En 2017, algunos legisladores y concesionarios señalaron que los lineamientos emitidos por el entonces IFT podían representar un riesgo para la libertad de expresión. El argumento fue que obligar a diferenciar información y opinión, así como establecer obligaciones para los medios, podía convertirse en una forma de intervención sobre contenidos... Los lineamientos que elaboró el IFT para proteger a las audiencias fueron impugnados por concesionarios y la Presidencia. En 2017, la **SCJN** otorgó una suspensión dentro de una **controversia constitucional** al considerar que el regulador pudo haber excedido sus facultades... Ahora, casi una década después, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) publicó un anteproyecto de *Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias*. El documento no crea nuevos derechos, sino que desarrolla obligaciones que ya existen en la legislación... Por eso el verdadero debate está en otro punto, está en el nivel de detalle de las reglas y el margen de autorregulación de los concesionarios...

[Opinión/Salvador Camarena \(El Financiero\) “La UNAM, entre ‘inmaculada’ y ‘la peor de todas’”](#)

Antes de que la conviertan en causa y consecuencia de todo -de lo bueno y lo malo, de lo esencial y lo vano, de la caída de Tenochtitlán y del arribo del populismo, etcétera- la Universidad Nacional Autónoma de México tiene una oportunidad y una obligación inescapables. La crisis de la UNAM por la fallida prueba de admisión amenaza con desbordar CU. Así es casi siempre desde 1968 (aunque antes hubo también otras llamaradas): lo que pasa en cualquier facultad, preparatoria, relación laboral, cambio de rector, accidente o abuso de un docente e incluso de un egresado (presuntamente, **Yasmín Esquivel**) puede volverse en cosa de horas de importancia nacional. Más aún si, como es el caso, se tiene un concierto de disfuncionalidad burocrática y de liderazgo que puede afectar la vida de miles de estudiantes...

[Opinión/Enrique Campos Suárez \(El Economista\) “Los límites internacionales de la justicia selectiva”](#)

La aplicación selectiva de la justicia puede tener la careta de un asunto interno; sin embargo, la manera en que el régimen usa el sistema judicial después de haberse apropiado de sus instituciones sí tiene todo que ver con la seguridad que los capitales extranjeros necesitan para atender la súplica del régimen de invertir en territorio nacional...El acuerdo comercial que conocemos como T-MEC ya no puede ser visto únicamente como un pacto de libre comercio, sino como un mecanismo regional que busca privilegiar la seguridad interna de los Estados Unidos; eso no solo incluye los aranceles o las estrictas reglas de origen, sino toda clase de protección de los intereses estadounidenses, incluida la certeza jurídica que brinda un **Poder Judicial** independiente...

[Opinión/Julio Patán \(El Heraldo de México\) “Nos aplicaron lo de la autodeterminación”](#)

Escena uno: con sus 80 años de bolchevismo estilo centroamericano, Daniel Ortega anuncia que las elecciones desaparecen, ya sin disimulos ni medias tintas, en Nicaragua. Escena dos: a nuestra presidenta le preguntan en la mañanera qué opina. Escena tres: nuestra presidenta responde que "primero es la autodeterminación de los pueblos", y tan tan...Lo de que es la interpretación más improbable viene a cuento porque la 4T entiende la autodeterminación, una palabra que le gusta mucho al Peje, como el derecho a hacer lo que le dé la gana a cualquier autócrata que esté del lado correcto de la historia. A cualquier autócrata de izquierdas... Sostener que esta segunda interpretación es la más probable tiene a favor, sobre todo, la evidencia de que aquí ya nos aplicaron también lo de la autodeterminación, no sé si lo notaron, entre la llamada reforma al **Poder Judicial**, las mayorías calificadas conseguidas sin votos y con la complicidad del **Tribunal Electoral**, la militarización de todo o, más recientemente, con las iniciativas para "defender a las audiencias", otro modo de decir que los contenidos de los medios los controlará el gobierno, y "discutir la inteligencia artificial y las plataformas", que es otro tanto de lo mismo...

Órgano de Administración Judicial

EXAMEN DE INGRESO A LA UNAM

[Reprueba en el PJ y aplica examen de UNAM \(24 Horas -nota principal-\)](#)

El **Poder Judicial** rechazó a la empresa que estuvo a cargo de la prueba de admisión a la UNAM debido a anomalías detectadas en su oferta económica dentro de una licitación. La compañía fue proveedora de la entonces Judicatura, en 2024 y 2025, para evaluaciones en línea de jueces, con contratos por 38.8 mdp. En la Plataforma Nacional de Transparencia se detectaron al menos 30 convenios de esta corporación con dependencias...En medio de la polémica por las presuntas trampas detectadas durante el primer examen de ingreso en línea a licenciatura de la UNAM, sale a relucir el historial de contratos públicos de Territorium Life, empresa responsable del servicio, descalificada por el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** debido a anomalías detectadas en su oferta económica dentro de un proceso de contratación. La compañía había obtenido contratos con la entonces Judicatura para supervisar evaluaciones en línea de **jueces y magistrados**; sin embargo, este año, con la entrada en funciones del **OAJ** tras la reforma judicial, fue excluida de una nueva licitación para prestar ese mismo servicio.

PRESTACIONES Y SERVICIOS PARA PERSONAL DEL PJF

['Asignación de contrato para el TEPJF cumplió norma' \(24 Horas\)](#)

El **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** indicó que la adjudicación del contrato para el servicio de comedor institucional del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a favor de la empresa Representaciones Profesionales Difra cumplió con la norma técnica. En una tarjeta informativa, aseveró que se garantizó la propuesta económica más conveniente para la institución, al representar una reducción del 24.71 % en comparación con el presupuesto base proyectado. El **Órgano** rechazó que la compañía careciera de capacidad operativa en la industria gastronómica e indicó que se cumplieron con los requisitos financieros, técnicos, documentales y económicos al momento de firmar el contrato.

OPINIÓN SOBRE OAJ

[Opinión/La Trastienda \(EjeCentral\) "De exámenes en línea"](#)

Pues resulta que la plataforma contratada por la UNAM para su fallido concurso de ingreso en línea es Territorium Life. Su origen es colombiano y lo interesante es que también la utiliza el **Poder Judicial Federal** para evaluar a **jueces y magistrados**, además de otras instituciones públicas. El problema, dicen, no está en la plataforma, que está más que probada, sino en otra parte.

[Opinión/Alberto Gozález \(24 Horas\) "La industria de la trampa"](#)

La crisis por la que pasa la UNAM muestra cómo la trampa se ha normalizado en un sector de la sociedad. Al parecer nos enfrentamos a la reedición de una premisa que creímos se había quedado atrás, pero que vemos más viva que nunca: "El que no tranza no avanza". ¿Qué se puede esperar de un estudiante que hace trampa para entrar a estudiar Derecho, Medicina, Ingeniería? ¿Acaso tendremos profesionistas rectos? ¿Si el primer paso rumbo a su vida como profesional está marcado por la trampa, cómo será el futuro profesionista?.. Un tercer aspecto en este problema es la contratación de una empresa que ya había dejado dudas. Hoy 24 Horas publica que ya había sido reprobada por el **Poder Judicial**. Entonces, si está en su historial un rechazo reciente por dudas, cómo es posible que se haya contratado para una tarea tan delicada. En este problema no solo hay errores. También hay delitos...

CONCURSOS MERCANTILES/CASO AHMSA

[Fija jueza para el 25 de septiembre la subasta de activos de AHMSA \(La Jornada\)](#)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** ordenó continuar el análisis de la versión corregida de las bases de subasta de Altos Hornos de México (AHMSA) y de su filial Minera del Norte (Minosa), presentada por la sindicatura. De manera tentativa, fijó el próximo 25 de septiembre para la audiencia en la que se llevaría a cabo el proceso de venta. La **jueza Ruth Haggi Huerta** también requirió al síndico Víctor Manuel Aguilera presentar en un término de 24 horas el calendario con fechas precisas y desglose de actividades del procedimiento especial de venta, tomando como referencia la posible fecha de enajenación de los activos de ambas empresas. Lo anterior, luego de que la sindicatura omitió presentar el calendario para la subasta, pese a que afirmó que ya lo había entregado. ([El Financiero](#)) ([Milenio Diario](#))

CAMBIO DE MEDIDA CAUTELAR

[Dan prisión domiciliaria a Mario Marín por problemas de salud y edad avanzada \(La Jornada\)](#)

El exgobernador poblano Mario Marín, procesado penalmente por tortura que se infligió a la periodista Lydia Cacho en 2005, recibió el beneficio de prisión domiciliaria con el argumento de problemas de salud y su avanzada edad, luego de pasar más de cinco años privado de la libertad. El expriista permanecerá en esta condición en espera de sentencia; sin embargo, aún no hay fecha para que regrese a su domicilio en la capital del estado. **Yazuri Aracelly Arias, magistrada instructora del tribunal Colegiado de Apelación del 14 Circuito** con sede en Mérida, Yucatán, concedió a Marín la protección de la justicia federal, al argumentar que la medida cautelar ya excedió el plazo de dos años que establece la Constitución, sin que se haya presentado una justificación reforzada para seguirla aplicando. ([Ovaciones](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

VINCULACIÓN A PROCESO/DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Dan prisión preventiva a El Tío \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** dictó prisión preventiva oficiosa contra Ricardo Ozuna Tirado, *El Tío*, señalado como presunto operador financiero y uno de los principales líderes de una célula delictiva vinculada a la facción *Los Chapitos* del cártel de Sinaloa, así como contra otros cinco hombres detenidos junto con él el pasado lunes en Mazatlán. La FGR informó ayer sobre la medida cautelar impuesta a *El Tío*, por su probable participación en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita; contra la salud, en la modalidad de posesión simple de mariguana; así como posesión de cargadores, cartuchos y un arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

[Cambia el perfil del mexicano que quiere emigrar \(El Sol de México\)](#)

Durante décadas, hablar de migración mexicana significaba hablar de pobreza. La imagen era casi automática: jóvenes con poca escolaridad cruzando la frontera en busca de un empleo que aquí no encontraban. Esa fotografía, sin desaparecer del todo, comienza a cambiar. Una encuesta reciente de Gallup ofrece un dato que merece atención. Hoy, apenas dos de cada 10 mexicanos afirman que emigrarían de manera permanente si tuvieran la oportunidad. Es el nivel más bajo registrado por esa firma desde hace más de una década. El análisis estadístico de Gallup concluye que los factores que más explican el deseo de emigrar no son únicamente económicos, sino los principales predictores son un menor sentido de pertenencia a la comunidad, la desaprobación del desempeño del gobierno, la percepción de un débil estado de derecho, la corrupción y la baja confianza en las instituciones, en el **Poder Judicial**, las Fuerzas Armadas y el sistema electoral, al tiempo que perciben mayores niveles de corrupción y expresan menor confianza en los bancos. ([La Prensa](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Tiene la FGR más de 96 pruebas contra Ruffo: Sheinbaum \(La Jornada\)](#)

Frente a las críticas de integrantes de la oposición que señalan como “venganza política” la detención de Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó que “no tiene nada que ver con un tema político; es un tema criminal”. El lunes, 25 expresidentes de derecha de México y diversos países que integran la llamada Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) difundieron un desplegado en el que cuestionaron la acción legal contra Ruffo Appel...“Quienes afirman que ‘es un asunto político’ están equivocados”. Tiene que ver con un delito sobre el que “hay suficiente información por parte de la fiscalía para poder haber obtenido una orden de aprehensión de un **juez**”, indicó Sheinbaum. Consideró que el exgobernador puede solicitar **amparos** u otros recursos legales, “pero esto no tiene nada de político, es sencillamente una investigación criminal que realizó la fiscalía”, insistió. ([El Heraldo de México](#))

REFORMA JUDICIAL

[Barras de abogados hacen frente y denuncian control judicial de Nahle \(La Razón de México\)](#)

Un amplio grupo de juristas, representantes de al menos 12 municipios de Veracruz, armaron un frente común sin precedentes, a través de la conformación del Bloque del Sur de Barras y Colegios de Abogados, y denunció que los nuevos **jueces**, emanados de la reforma judicial, operan con temor a las acciones de la gobernadora Rocío Nahle y se someten a sus decisiones, por lo que en la entidad la justicia se aplica con "línea" oficial, se fabrican culpables y se venden las carpetas de investigación. Los abogados Raymundo Mendoza Rustrian, Tomás Mundo Arriasa y Marco Antonio Rodríguez Ventura -que representan a juristas de barras, colegios y colectivos de los municipios de Acayucan, Ciudad Isla, Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Cosoleacaque, Ixhuatlán del Sureste, Las Choapas, Minatitlán, Nanchital, Oluta, Sayula de Alemán y San Andrés Tuxtla- señalaron que la reciente reforma al **Poder Judicial** "es un fracaso y no sirve más que para fabricar culpables y violentar el debido proceso", y advirtieron que con ella también "los abogados podríamos convertirnos en objetivo criminal para el gobierno".

ATAQUES A SERVIDORES PÚBLICOS

[Magistrado Antonio Gómez muere tras riña en bar de León \(El Financiero\)](#)

Julio Antonio Gómez Rodríguez, magistrado de Circuito del Poder Judicial de la Federación, murió tras una riña en un bar y su cuerpo fue localizado ayer afuera de la Cervecería 21, en León, Guanajuato, donde estuvo previo a su fallecimiento. Al cierre de la edición, ni la policía ni las autoridades ministeriales habían dado a conocer las causas del deceso, tampoco habían confirmado o desmentido la detención de persona alguna relacionada con este caso. El **magistrado** de 39 años era integrante del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito**, cargo al que llegó gracias a la elección judicial de junio de 2025. ([Reforma](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

EXAMEN DE INGRESO A LA UNAM

["Si copiaste, no eres un Puma" \(Excélsior\)](#)

...La exigencia a la UNAM es clara: la Universidad cuenta con las grabaciones, los registros de pantalla y los candados digitales. Exigen que los servidores rastreen y cancelen el ingreso únicamente a quienes hicieron trampa por "debajo del agua", pero que se respete el derecho a la educación de quienes lo lograron por la vía limpia...Padres y aspirantes dejaron en claro que no se van a quedar de brazos cruzados. Ya organizan un frente jurídico para interponer **juicios de amparo** masivos en caso de que la UNAM decida cancelar las inscripciones de quienes ganaron su lugar. Exigen que se sancione únicamente a quienes hicieron trampa y no se repita la prueba de forma generalizada. ([El Financiero](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México 2](#))

REGULACIÓN DE RENTAS DE CORTA ESTANCIA EN PLATAFORMAS DIGITALES

[Las plataformas de corta estancia buscan amparos \(El Financiero\)](#)

La Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH) denunció que las empresas de rentas vacacionales de corta estancia, como Airbnb, presionan al gobierno para evitar la aplicación efectiva de la regulación para este tipo de alojamiento. “Airbnb está contratando un 'ejército' de abogados que les está refiriendo a cada dueño para que les llegue un 'alud' de **amparos** a las autoridades y detener la legislación. No está siendo fácil para la autoridad a regular”, admitió Jorge Paoli, presidente de la ANCH. El debate sobre la regulación a las empresas de renta vacacional de corta estancia volvió debido a que éstas lograron una mayor ganancia que los hoteles tradicionales durante el Mundial.

NOTA ACLARATORIA

[Aclaración \(Reforma\)](#)

En relación con la nota “Inhabilitan empresas... pero **juez** las salva” publicada el pasado lunes 27 en esta misma página, y donde se señala que “las empresas Grupo Pryse y Formación Personalizada en Vigilancia han sido inhabilitadas por la Secretaría Anticorrupción en 2025 y 2024, pero han obtenido suspensiones para seguir participando en licitaciones”, la información es errónea. Las empresas que han sido inhabilitadas son Pryse y Protección, Resguardo y Servicios Empresariales. La empresa Formación Personalizada en Vigilancia nunca fue sancionada, en realidad fue descalificada y se inconformó por las irregularidades encontradas en el proceso de licitación para seguridad en el AICM. Ofrecemos una disculpa.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Ahora se quejan empresarios de Isla Mujeres por la corrupción \(Milenio Diario\)](#)

Empresarios de Isla Mujeres, en Quintana Roo, denunciaron una presunta red de corrupción a nivel municipal que ha extorsionado por varios años a comerciantes, encareciendo sectores como la construcción en la zona. Impulsados por la investigación de Milenio sobre extorsiones a comerciantes en Tulum, que derivó en el cese de un funcionario local, un grupo de afectados dio a conocer la situación que viven en este municipio vecino de Cancún, la ciudad más importante de la joya del Caribe... Rigoberto Nava tiene un banco de materiales en la zona continental de Isla Mujeres que, tras operar por décadas, clausuró el municipio arguyendo la falta de un impuesto predial en un terreno ejidal, la autoridad le exigió a Nava 20 millones de pesos en multas, pero él asegura que el hostigamiento inició cuando se negó a pagar una "cuota" de materiales. Tras negarse a pagar estos cobros irregulares, le colocaron sellos de clausura al lugar, pese a que Nava ganó un **amparo**, dijo.

[Banda ligada con despojos opera desde 2023 en la BJ \(Excélsior\)](#)

Un grupo presuntamente dedicado al despojo de inmuebles en la alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, ha operado desde 2023 en colonias como Del Valle, Álamos, Narvarte, Moderna, Portales y Nativitas. La organización vigilaba durante semanas propiedades desocupadas o en remodelación para ocuparlas por la fuerza... Aunque un **juez** otorgó medidas cautelares distintas a la prisión preventiva a la mayoría, el Ministerio Público y la asesoría jurídica impugnaron la resolución.

[Cuatro a la cárcel por abuso sexual de menor \(Milenio Diario\)](#)

Un **juez** impuso prisión preventiva oficiosa a los cuatro detenidos por agredir sexualmente a un menor de edad en la comunidad Los Naranjos, municipio de Sabánilla, Chiapas, en tanto se define su situación jurídica.

[CDMX: redes de despojo se investigan como prioritarias \(La Jornada -nota en contraportada-\)](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) tiene identificadas redes de despojo que operan en la Ciudad de México, las cuales se encuentran bajo investigación, así como objetivos prioritarios, según reveló la titular de la institución, Bertha Alcalde Luján. Durante la conferencia, la titular de la FGJ señaló que en lo que va de 2026 se han abierto al menos mil 846 investigaciones por el delito de despojo... Al referirse al caso de despojo en la colonia Del Valle,

la fiscal mencionó que hasta el momento sólo tienen una denuncia al respecto, con personas identificadas; sin embargo, no dio más datos. Hasta el momento se tiene identificada a una mujer, quien presuntamente irrumpió en el inmueble ubicado en la calle Matías Romero para apropiarse de él. Durante las investigaciones se halló que no es trabajadora del Tribunal Superior de Justicia, como se señaló en un inicio, sino una mediadora privada certificada por el **Poder Judicial**.

[Busca empresa resarcir por el colapso de edificio en San Antonio Abad \(La Jornada\)](#)

La empresa Demec Demoliciones SA de CV, implicada en el colapso del edificio de San Antonio Abad 124 el 9 de marzo pasado, busca llegar a un acuerdo reparatorio con familiares de las tres víctimas mortales y con el trabajador que resultó con lesiones, como medida alternativa para que el caso no sea llevado ante un **juez de control**. Al respecto, la fiscalía capitalina refirió que, en caso de no concretarse, cuenta con elementos suficientes para judicializar el expediente, en el que las indagatorias permitieron identificar una posible responsabilidad penal de la compañía.

[Dictan prisión a viuda de alcalde de Temoac \(El Universal\)](#)

Cuernavaca, Mor.- Un **juez especializado de Control** dictó prisión preventiva oficiosa en contra de Marisol Romero Zamora, viuda del alcalde de Temoac, Valentín Lavín Romero, y Geovanny Emmanuel González Morellano, director de la policía municipal, al acreditarse la imputación por el delito de extorsión agravada.

[Fiscalía apela decisión de juez de no vincular a proceso a 5 policías \(El Universal\)](#)

Los cinco policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos al Sector Oasis que fueron detenidos el pasado 15 de julio no fueron vinculados a proceso; sin embargo, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) apeló la resolución, confirmó la titular de la FGJ, Bertha Alcalde Luján. “Desafortunadamente, en este caso no se logró la vinculación a proceso... Durante la audiencia, un **juez de control** determinó no vincular a proceso a las tres mujeres y los dos hombres por los delitos que se les señalaban.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Macario Schettino \(El Financiero\) “Fin de fiesta”](#)

Ernesto Ruffo se enteró de un posible abuso de confianza por parte de clientes de su empresa. Se acercó a la autoridad para colaborar en la investigación. Quienes están en el gobierno necesitaban algo para distraer de su connivencia con el crimen organizado, de forma que detuvieron a Ruffo como si debiese decenas de muertes, y lo enviaron a Almoloya. Habrá pocos empresarios dispuestos a invertir en México si ni la edad, ni décadas de vida honorable, ni la cooperación, ni la ausencia de pruebas puede evitar el abuso y la cárcel. Quien no había entendido lo que significaba la destrucción del **Poder Judicial**, ahora ya no tiene duda...

[Opinión/Marco Garza \(El Financiero\) “La inversión en infraestructura no se decreta, se promueve”](#)

La *Ley para el Fomento de la inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar*, contiene riesgos para las finanzas públicas y para los capitales nacionales e internacionales...Según la CEPAL y el BID, los países atraen inversión extranjera y nacional a través de la certeza jurídica, el desarrollo del mercado, la infraestructura adecuada y la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en México los principales obstáculos para atraer inversión extranjera y promover la inversión nacional en todos los sectores, incluyendo la infraestructura son: La incertidumbre jurídica, generada por cambios frecuentes en las reglas del juego; incertidumbre sobre el cumplimiento de contratos; procesos judiciales largos; percepción de menor independencia institucional; ineptitud de los nuevos **juzgadores**; justicia selectiva y colusión del **Poder Judicial** con el Poder Ejecutivo...En otras palabras, el mayor obstáculo para atraer inversiones en México, particularmente en el sector infraestructura, es afrontar la incertidumbre jurídica y la inseguridad pública que impera en el país.

Opinión/Fausto Pretelin Muñoz de Cote (*El Economista*) "[El mundo no existe](#)"

Habrà un momento en que las secciones internacionales de los periódicos mexicanos cambiarán su nombre por las series de televisión de moda: *Homeland*, *Los Soprano* o *Narcos*. Así se explicaría mejor la realidad. En las pantallas de las viejas televisiones y de los modernos smartphones las empresas de medios mexicanos emiten primordialmente noticias sensacionalistas. Las otras no dan rating pero, sobre todo, los medios de comunicación o no tienen presupuesto para pagar a corresponsales o les genera demasiada flojera el mínimo trabajo de contextualizar las noticias... El silencio de los miembros del Servicio Exterior Mexicano y de los políticos que recibieron sus sabáticos, los hace cómplices del incumplimiento del gobierno de sus obligaciones internacionales (tratados) y del artículo 89 de la Constitución mexicana por lo que toca al tema de los derechos humanos. El desmantelamiento del **Poder Judicial** mexicano es la segunda preocupación de varios embajadores extranjeros en México, después de la seguridad. Así me lo han confiado una buena cantidad de diplomáticos con los que he tenido interacciones...

Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) "[La dura realidad](#)"

La relación entre México y Estados Unidos atraviesa uno de los momentos más complicados de las últimas décadas. A las diferencias históricas en materia de migración y seguridad hoy se suman profundas tensiones comerciales, económicas y políticas que amenazan con modificar la relación bilateral más importante para nuestro país. Es cierto que México depende mucho más del mercado estadounidense que EU del mexicano. Cerca del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas tiene como destino ese país... Otro tema que constantemente aparece sobre la mesa es la certeza jurídica para las inversiones. Empresarios estadounidenses han expresado preocupación por decisiones gubernamentales que, desde su perspectiva, modifican las reglas bajo las cuales invirtieron en México. Los cambios regulatorios, las controversias derivadas de la política energética, la **reforma judicial** y la percepción de una menor seguridad jurídica para las inversiones forman parte de las preocupaciones que Washington ha manifestado durante los últimos años.

Opinión/Luis Carlos Ugalde (*Reforma*) "[El paraguas y el cuchillo](#)"

Hay una diferencia moral entre proteger a los amigos del castigo de la ley y utilizar la ley para perseguir a los adversarios. Lo primero es complicidad, abuso de poder y corrupción. Lo segundo es persecución política y puede ser aún más reprobable. Cuando un gobierno tuerce la ley para encubrir la corrupción de sus aliados, destruye la legalidad y erosiona la confianza pública. Pero cuando emplea la fuerza estatal para castigar a un adversario, intimidarlo, desviar la conversación o equilibrar culpas partidistas, además atropella a personas y familias y degrada la moral pública. La detención de Ernesto Ruffo tuvo más la apariencia de la captura de un capo que de la presentación ante la justicia de un exgobernador. No fue citado a declarar ni conducido con discreción ante un **juez**. Fue detenido y trasladado bajo un fuerte operativo...al penal federal del Altiplano, donde han estado recluidos jefes criminales como "El Chapo" Guzmán. Ruffo debe responder ante un **juez**. Si existen pruebas de contrabando de combustible, delincuencia organizada o huachicol fiscal, deben presentarse y acreditarse. Nadie puede estar por encima de la ley. Pero nadie debe quedar por debajo del debido proceso...

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) "[Presos políticos](#)"

...En los últimos días la mandataria ha dedicado espacios importantes de su mañana a hablar sobre la aprehensión de Ernesto Ruffo. Ayer dijo que el caso ya "está juzgado", lo cual es falso; el proceso apenas comienza. En dos ocasiones ha expresado que hay "muchísimas pruebas" en su contra. También la fiscal general, Ernestina Godoy, violó la presunción de inocencia del acusado al afirmar que es el jefe de "la más grande red de contrabando de combustible detectada hasta el momento"...No sorprende que tanta gente afirme que Ruffo es un preso político. La presidenta ha dicho que la aprehensión "no tiene nada que ver con un tema político, es un tema criminal". Sin embargo, el trato que se le ha dado, la violación de su presunción de inocencia, la búsqueda de una **juez** de acordeón que obsequiara las órdenes de aprehensión que un **juez** de carrera había negado, las

audiencias en secreto, la negativa a la prisión domiciliaria pese a tener más de 70 años, la reclusión en una de las peores cárceles de alta seguridad del país y la andanada de ataques de los portavoces de la 4T para convencer al público de que Ruffo ha sido ya juzgado y condenado, sugieren que sí se trata de un preso político...

Opinión/Mariana Campos (El Universal) “El impuesto más caro es el que no se puede recaudar”

Toda reforma tributaria compite por dos recursos escasos: el dinero de los contribuyentes y la capacidad del Estado para recaudarlo. La propuesta de Mariana Mazzucato para fortalecer las finanzas públicas mexicanas parte de un diagnóstico que pocos discutirían: México recauda poco para las necesidades de desarrollo que enfrenta... La principal restricción del Estado mexicano no es sólo la falta de ingresos; también es la limitada capacidad institucional para administrarlos. El impuesto a la herencia suele presentarse como un mecanismo para gravar a los grandes patrimonios...Desde 2003, la Secretaría de Gobernación impulsa la campaña nacional "Septiembre, Mes del Testamento". La permanencia de esta política pública durante más de dos décadas sugiere que la base gravable de un impuesto sucesorio probablemente sería menor de lo que un ejercicio teórico supone. Además, se requieren catastros actualizados, registros públicos confiables, valuaciones patrimoniales, notarías eficientes y **tribunales** capaces de resolver oportunamente procedimientos sucesorios. Capacidades institucionales que México tiene incipientes -o incluso en retroceso en el caso de los **tribunales** como resultado de la reforma judicial-. Cada peso invertido en fortalecer la administración de un nuevo impuesto ya no puede destinarse a mejorar la fiscalización de los impuestos existentes...

Opinión/Circuito Interior (Reforma)

La telenovela por la construcción de un hotel en el Edificio Trevi tiene varios capítulos que han dejado a muchos en suspenso. Tras la clausura a las actividades que aplicó la alcaldía Cuauhtémoc, resulta que las obras continúan. Y es que en menos de lo que seca un colado, los constructores corrieron a ampararse ante el Tribunal Administrativo para que se les levantara la suspensión y siguieran los trabajos. Pero a la alcaldía nadie les ha informado del **amparo** y está atada de manos porque debe esperar a ser notificada para poder echar a andar una defensa legal que permita, de nuevo, la suspensión. Mientras todo esto ocurre, en el Trevi siguen las labores que han sido determinadas como irregulares. Ahora sí que se están reservando lo mejor para el final.

Opinión/Sergio López Ayllón (Milenio Diario) “Gobernar con el “sentido común””

El 16 de julio, durante un recorrido por Tulum, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a un funcionario federal: “Hay que gobernar con sentido común y para la gente. Cuando la norma se pone por encima de la gente y el sentido común, está mal; no cumplas con la norma, eso es lo que te estoy diciendo”. No fue una declaración pública, pero quedó registrada por varios micrófonos...Asistimos al deterioro acelerado de las garantías más elementales. El escenario se fue configurando con reformas constitucionales y legales, con decisiones que ampliaron el poder del Estado y menoscabaron los mecanismos de defensa construidos durante décadas. Hoy el Estado está facultado para investigar casi todo sobre cada uno de nosotros: para detener, encarcelar, bloquear cuentas, asegurar bienes y destruir reputaciones. Los **jueces** que, sin ser perfectos, tenían un sentido común anclado en la ley fueron sustituidos por otros cuyo sentido común admite apartarse de ella...

Opinión/Martín Espinosa (Excélsior) “Una “papa caliente” en Veracruz...”

Sobre el escritorio de la gobernadora Rocío Nahle ya se encuentra una gruesa carpeta con el caso del equipo de fútbol de la Liga Expansión MX: los Piratas FC y del estadio Luis Pirata Fuente, de lo cual el gobierno anterior nunca rindió cuentas de una inversión que alcanzó los mil 600 millones de pesos con la promesa de regresar al equipo a la Primera División. Las presuntas irregularidades cometidas en este caso ya le comenzaron a cobrar factura al dueño del equipo, José Carlos Vives Gómez, quien tramitó un **juicio de amparo** para evitar una orden de aprehensión. La solicitud fue presentada el pasado 24 de julio en el juzgado Decimosexto de Distrito en

Materia Penal de la CDMX. Vives Gómez es investigado por la FGR por el delito de uso de recursos de procedencia ilícita y lavado de dinero.

Opinión/Diana N. Ronquillo (*El Economista*) “[La CRT: nuevo detector de mentiras](#)”

El lunes inició formalmente la consulta pública sobre los *Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias*, a cargo de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). La temática no es nueva, pues desde hace ya meses, la presidenta Sheinbaum amenazaba con regular los derechos de las audiencias, cada vez que no le gustaba alguna noticia que exhibiera deficiencias o escándalos de su gobierno, dejándonos claro que su preocupación no son las audiencias, sino la imagen de su gobierno. Nunca se logró aprender el nombre del órgano regulador en la materia, ni quién era su titular, y tampoco ha entendido que los derechos de las audiencias previstos en la ley no son aplicables a los medios impresos, pero siempre tuvo claro que cualquier publicación desfavorable a su movimiento no puede ser cierta, y por lo tanto constituye desinformación y queda prohibida. Si algún malicioso se atreviera a interpretar que esto es censura, también está desinformando y habrá que censurarlo...La sanción por incumplir con esta disposición puede ser una multa de hasta el 1% de los ingresos que el infractor haya generado durante el año anterior, y solamente puede impugnarse mediante **amparo**, sin derecho a suspensión...

Opinión/Ruth Rodríguez (*Excélsior*) “[Bajo el microscopio](#)”

Algo está pasando en el **Poder Judicial** que está favoreciendo, a través de sus resoluciones, los intereses de las grandes farmacéuticas, sin que las autoridades de las secretarías de Salud y de Economía frenen esta situación, que perjudica al mercado de las medicinas genéricas y bioequivalentes, así como a la población mexicana. Argucias jurídicas que los bufetes de estos laboratorios transnacionales han presentado en los **juzgados colegiados**, en donde no se ha tenido una buena defensa legal por parte del equipo de la SSA y de Cofepris, lo que ha ocasionado que ganen exclusividad en la comercialización de sus productos, cuyas patentes ya habían vencido en México. Tal es el caso de la semaglutida (Ozempic), de la farmacéutica Novo Nordisk; denosumab (Prolia y Xgeva), de la compañía Amgen, y bimatoprost (Lumigan), del laboratorio Allergan. Aunque no es la primera vez que ocurre, extraña que el gobierno federal lo permita, sobre todo porque se trata de dar acceso a la salud de la población a través de medicinas que sean más económicas, seguras y eficaces, como son las versiones genéricas...

Opinión/Jorge G. Castañeda (*El Universal*) “[Ruffo Appel, ¿preso político?](#)”

No es fácil transformar un caso nacional de abuso e injusticia en una causa célebre internacional. Entran en juego la naturaleza intrínseca de la ilegalidad y el atropello, la personalidad de la víctima, el (des)prestigio del gobierno culpable de la arbitrariedad, y la habilidad de los partidarios de la víctima para construir un escándalo internacional. Daría la impresión que la detención de Ernesto Ruffo, y las condiciones específicas de la misma, ya comienzan a generar un repudio interno en México interesante. Pero apenas arranca el esfuerzo para proveerle una proyección internacional, y falta mucho por hacer.... ¿Qué resta por hacer, en el intento de amplificar la resonancia internacional de la acusación autoritaria del régimen cada vez más autoritario de Claudia Sheinbaum? El manual sugiere varios pasos. El primero consiste en recopilar cada declaración del Ejecutivo -gracias a la mañanera, no escasean- donde se nulifica la presunción de inocencia. Los abogados, familiares y partidarios cercanos de Ruffo deben difundir cada pronunciamiento de la presidenta sobre las pruebas que existen o, por ejemplo, la joya del martes: "Es un asunto que tiene que ver con un delito, por el cual está juzgado y que hay suficiente información por parte de la Fiscalía para haber podido obtener una orden de aprehensión de un **juez**"...

Opinión/Maricarmen Cortés (*24 Horas*) “[Anafam alerta sobre prolongación ilegal de patentes](#)”

La Asociación Mexicana de Fabricantes de Medicamentos (ANAFAM), que dirige Ricardo del Olmo, denunció que crecen litigios que permiten alargar las patentes ya vencidas de varios medicamentos y con ello evitar que se

fabriquen los genéricos, lo que perjudica al sector salud como a los pacientes que no pueden acceder a estos medicamentos que tienen un menor costo. Son ya tres las **sentencias** que han permitido alargar las patentes sin que se tome en cuenta ni la opinión de las empresas fabricantes de genéricos, ni tampoco la del IMPI. Del Olmo recordó que el primer caso fue el de Denosumab que se utiliza para tratar la osteoporosis y cáncer de huesos, y que se vende con las marcas Prolia y Xgeva. ANAFAM denunció que, en este caso, ya con la patente vencida, había laboratorios mexicanos elaborando los genéricos pero la resolución del **Tribunal Colegiado** que alargó la patente que venció en 2022 no aceptó los argumentos ni de los laboratorios ni del IMPI y hay un litigio pendiente de resolución en la **SCJN** y que presentó uno de los laboratorios afectados...

Destacado en la Web/Opinión/Marco Adame (El Heraldo de México -sitio-) “Ante todo la justicia”

La detención de Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California; los señalamientos de la justicia americana en contra de Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa; y otros litigios, formales o informales, que se ventilan en **tribunales** y en los medios de comunicación, abren un nuevo capítulo de debate sobre la justicia, la ley y la gracia; está a discusión la discrecionalidad que prevalece en la administración de justicia, en detrimento de la consistencia y legitimidad que debe amparar a los justiciables, y la pérdida de credibilidad y solvencia moral de nuestro sistema de justicia. La demanda y el derecho a una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita sigue siendo un bien público inaccesible para la mayoría de los mexicanos, toda vez que, debido a la discrecionalidad y corrupción imperante, contrario a lo que establece la Constitución, no hay manera de garantizar, a pesar de la reforma judicial, un sistema de administración de justicia accesible, garantista, imparcial y orientado a los derechos humanos... México necesita un sistema de justicia que garantice los derechos fundamentales y libertades individuales de todos los ciudadanos...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

JUSTICIA ELECTORAL/CREACIÓN Y FUNCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Opinión/Gilberto Bátiz García* \(*El Universal*\) "Treinta años de justicia electoral"](#)

Hace treinta años, México tomó una decisión histórica para el futuro de su democracia. En medio de una larga transición del partido hegemónico al pluralismo político, marcada por la exigencia de elecciones libres, competencia equitativa y cauces pacíficos para procesar el conflicto, nació el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Su creación no fue un episodio aislado. Formó parte de un proceso de reformas destinado a trasladar la disputa electoral de la confrontación política al ámbito de la legalidad constitucional. La incorporación del **Tribunal al Poder Judicial de la Federación**, el 22 de agosto de 1996, consolidó una nueva forma de resolver las diferencias derivadas de las elecciones: mediante razones jurídicas y no por la fuerza, la presión o la negociación política. Durante estas tres décadas, el **Tribunal** ha contribuido a tutelar los derechos político-electorales de la ciudadanía, resolver controversias entre autoridades y partidos, fortalecer la participación política de las mujeres, ampliar la protección de los pueblos y comunidades indígenas, revisar la fiscalización de los recursos públicos, definir los alcances del modelo de comunicación política y ofrecer una vía institucional para procesar conflictos que, en otro tiempo, podían poner en riesgo la estabilidad democrática. El desafío de nuestro tiempo consiste en consolidar el nuevo andamiaje derivado de la reforma judicial, ofrecer criterios sólidos para el régimen especial de elección judicial y fortalecer la legitimidad del **TEPJF** mediante decisiones argumentadas, transparentes y comunicadas con claridad.

**Magistrado presidente del TEPJF*

DERECHOS LABORALES/PAGO DE SALARIOS COMPLEMENTARIOS

[Pelean exconsejeros adeudo de 1.6 mdp \(*El Herald de México*\)](#)

Exconsejeros del INE pelean una compensación de al menos 1.6 millones de pesos, que no cobraron al concluir su labor en el órgano electoral por un juicio que tienen abierto en su contra. A través de un juicio ante la **Sala Superior del TEPJF**, documento al que tuvo acceso El Herald de México, la exconsejera Dania Paola Ravel Cuevas expone su queja en contra del INE por el pago de su compensación por el término de la relación laboral de nueve años que tuvo como consejera electoral. Ravel está citada para asistir a una audiencia de conciliación, admisión y desahogo de pruebas y alegatos el próximo viernes 31 de julio ante la **Sala Superior del TEPJF** por videoconferencia. El caso lo lleva la **magistrada del TEPJF, Claudia Valle Aguilasoch**, quien deberá armar un proyecto para presentarlo a la **Sala Superior**.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Crece gasto ejercido en el Congreso local en el primer semestre de 2026 \(*El Universal*\)](#)

Durante el primer semestre del año aumentó el gasto ejercido por el Congreso de la Ciudad de México y el Tribunal de Justicia Administrativa. De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2026, de la Secretaría de Administración y Finanzas, los poderes Legislativo, **Judicial** y los organismos autónomos de la Ciudad de México ejercieron en conjunto 12 mil 385 millones de pesos. El documento detalla que el Poder Judicial local gastó, de enero a junio de 2026, 4 mil 20 millones de pesos; la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, 196 millones; y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad erogó 268 millones de pesos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha ejercido 807 millones; el **Tribunal Electoral**, 196 millones; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), 837 millones; y el Instituto de Transparencia, 80 millones.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Confidencial \(*El Financiero*\) "Definen el futuro de México tiene Vida"](#)

El **Tribunal Electoral** discutirá este miércoles la impugnación que presentó México tiene Vida, organización que dirige Jaime Ochoa Hernández y que fracasó en su intento de conseguir su registro como partido político, contra

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

una sanción por 445 mil 318 pesos por afiliar indebidamente a cinco mil personas a través de la simulación. El tiempo pasa y las trampas de la organización conservadora siguen saliendo a flote.

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) ["¿Respeto y Noroña en la misma oración?"](#)

Ante la insistencia del senador Gerardo Fernández Noroña de continuar sus descalificaciones contra la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, fue la líder nacional de Morena, Ariadna Montiel, quien salió a poner sobre la mesa un ingrediente que parecía faltar: el respeto. Después de la sanción que el **Tribunal Electoral** del Estado de Michoacán le impuso al morenista por violencia política en razón de género, la dirigente recordó que la alcaldesa también es víctima del asesinato de su esposo, Carlos Manzo, y pidió que las diferencias políticas no rebasen ese límite. Por lo visto es mucho pedir.

Opinión/Cecilia Áida Hernández Cruz (EjeCentral) ["Primeros pasos del Proceso Electoral 2026-2027 en la CDMX"](#)

Cuando pensamos en una elección, casi siempre imaginamos campañas, debates, propaganda y personas acudiendo a las urnas. Sin embargo, su organización comienza muchos meses antes de que aparezca el primer anuncio o se registre la primera candidatura. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya estamos en esa etapa. Preparar la elección también implica concluir pendientes de procesos previos, como la jornada extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 en las unidades territoriales San Simón Tolnahuac y Vista Alegre, ambas de la alcaldía Cuauhtémoc, en cumplimiento de las sentencias TECDMX-JEL-232/2026 y TECDMX-JEL-252/2026 y sus acumuladas dictadas por el **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México. Mientras tanto, aunque el Proceso Electoral Local 2026-2027 aún no inicia formalmente, ya se discuten y elaboran los acuerdos y lineamientos, que establecerán las reglas de competencia para partidos políticos y candidaturas. Así, las elecciones empiezan con la gestación de condiciones para que la competencia sea equitativa y que el voto de cada persona pueda contarse con certeza.

POLÍTICA

[**Sheinbaum pide a la UNAM evaluar denuncia ante FGR**](#) *(El Financiero)*

La presidenta Claudia Sheinbaum instó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a determinar si interpone una denuncia ante la Fiscalía General de la República para que se investigue cómo se cometió "el fraude" en el examen de admisión a la licenciatura. Enfatizó que la máxima casa de estudios debe resolver dos temas en el marco de su autonomía: si va a ser válido el examen o aplicará uno nuevo y cómo se fraguó "el fraude".

[**Promete UNAM solución 'esta semana'**](#) *(Reforma)*

La UNAM prometió que esta misma semana quedará resuelta la ruta para los estudiantes de nuevo ingreso. La Comisión Técnica para el Proceso de Ingreso a la Licenciatura de 2026 ofreció que la solución será "incluyente, equitativa y ética". Ayer un grupo de estudiantes seleccionados se manifestaron para exigir continuar con el proceso de inscripción y garantías a su derecho a la educación.

* [**Pide audiencia responsable de la prueba**](#) *(Reforma)*

* [**Dan lineamientos; habría multas y lo ampliarían a prensa escrita y digital**](#) *(El Financiero)*

* [**Habían alcanzado lugar 2 mil 408 más jóvenes que en 2025; 86 % de 158 mil 712 aspirantes no fueron aceptados**](#) *(La Jornada)*

* [**El contrato con Territorium Life no especifica las sanciones si se presenta vulneración a su software**](#) *(La Jornada)*

* [**Sheinbaum: Vulcan debe realizar la remediación pese al fallo del CIADI**](#) *(El Economista)*

* [**Reconocen la labor de elementos en el Mundial**](#) *(El Herald de México)*

* [**Morena, hasta con 45 puntos de ventaja**](#) *(El Herald de México)*

* [**Bombardean al senado con mil 204 quejas**](#) *(Excélsior)*

* [**Torturan con novatadas en Normal de Chiapas**](#) *(Reforma)*

* [**Aumenta preocupación de los mexicanos por la educación**](#) *(El Universal)*

* [**Ofrecen educación militarizada... desde preescolar**](#) *(La Jornada)*

* [**Avalan la disciplina militar en planteles**](#) *(El Sol de México)*

* [**"Serenarse", pide Montiel a Bonilla y a Marina del Pilar**](#) *(Milenio Diario)*

* [**Más de 1 millón, desplazados por desastres naturales en el país**](#) *(El Economista)*

ECONOMÍA

[**BM dispone de 3,500 mdd para proyectos privados en México, vinculados al Plan México**](#) *(El Economista)*

El Grupo Banco Mundial destinó 3,500 millones de dólares para proyectos principalmente del sector privado en México durante el 2026 y prevé que la cartera de proyectos para el siguiente año será superior. Tal como explicó el presidente del BM en su primera visita oficial a México, Ajay Banga, la movilización de capital privado será uno de los instrumentos para impulsar la generación de empleos y ampliar la inversión en proyectos financiables en el país.

[**Enfrenta México por el litio otro arbitraje internacional**](#) *(Reforma)*

La estatización del litio en México, decretada en 2022 por AMLO, ha provocado una nueva demanda arbitral contra el Estado Mexicano por violar derechos de empresas extranjeras. La firma inglesa Cadence Minerals y su filial REM Mexico Limited iniciaron el pasado 24 de julio un arbitraje contra México por la cancelación de las nueve concesiones para el proyecto Sonora Litio. Es la tercera demanda arbitral contra México por la cancelación del proyecto en Sonora, en el que Cadence era dueña del 30 por ciento, mientras que el 70 por ciento era propiedad de la empresa china Ganfeng International Trading.

- * [Faltan 77 mil expertos; a una empresa le cuesta 135 mdd recuperarse](#) (*El Financiero*)
- * [Subieron ventas de Unilever y Coca-Cola por el Mundial](#) (*Milenio Diario*)
- * [México, cuarto exportador aeroespacial](#) (*Excélsior*)
- * [Tortilleros amenazan con romper el acuerdo con el gobierno](#) (*El Universal*)
- * [Se abate inseguridad alimentaria en México en la última década: FAO](#) (*El Economista*)
- * ["No necesitamos a México y Canadá"](#) (*El Heraldo de México*)

INTERNACIONAL

[Keiko Fujimori toma posesión en Perú](#) (*El Financiero*)

La conservadora Keiko Fujimori asumió la Presidencia de Perú para el periodo 2026-2031 con el compromiso de estabilizar el país tras una década de crisis política y contener el avance de la delincuencia organizada. Fujimori agregó que: "La situación en que recibimos el Estado es tan catastrófica que hoy Perú tiene la mayor desigualdad de ingresos en toda América Latina. Como consecuencia de ello, 35 % de los niños de 6 a 35 meses sufre anemia. Esto es realmente inhumano".

[Elecciones en Brasil, marcadas por la polarización y el factor Javier Milei](#) (*El Universal*)

Para cerrar el superciclo electoral en América Latina 2024-2026, Brasil celebrará elecciones presidenciales en octubre próximo, consideradas las más importantes desde el retorno de la democracia en 1985, tras el fin de más de dos décadas de dictadura militar. Dada la dimensión política, económica y geopolítica del país, su resultado influirá decisivamente en el rumbo de América Latina.

- * [El calor aleja de Europa a los turistas](#) (*Milenio Diario*)
- * [Irán rompe racha del petróleo](#) (*El Economista*)
- * [Corte ordena liberación de testigo](#) (*Excélsior*)
- * [El gobierno indulta a Laura Borràs para que no vaya a prisión](#) (*El País*)
- * [Corte Suprema protege la herencia de los nietos: anula maniobra para ocultar bienes](#) (*El País -sitio-*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EN LA CEREMONIA de ayer para reconocer a los efectivos que participaron en el Operativo Kukulcán, hubo dos grandes ausentes: los embajadores de Estados Unidos y Canadá.

ENTRE QUIENES asistieron al llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum para reconocer a los efectivos que resguardaron el Mundial, fue notoria la ausencia tanto del estadounidense Ron Johnson como del canadiense Cameron MacKay. Y más porque sí estuvieron los embajadores de tooodos los países que jugaron en nuestro país o, al menos, tuvieron su base de operaciones, como Irán y Colombia, por ejemplo.

SE DABA POR hecho que al haber sido un Mundial organizado por los tres países, estarían codo a codo los representantes de EU y Canadá. Lo curioso es que ambos se encuentran en México, por lo que no está claro si no pudieron asistir... o no los invitaron... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¿Y dentro de la UNAM, habrá responsables?

Nos cuentan que en algunas oficinas de Ciudad Universitaria hay más preocupación por lo que pueda encontrar la comisión que investiga las anomalías que por lo que ya se sabe. Entre académicos circula una duda incómoda: si el problema fue tan evidente que terminó exhibido en redes sociales por los propios aspirantes, ¿cómo es que nadie lo vio antes? Hay quienes recuerdan que durante meses se presumió la solidez del modelo digital de admisión y ahora la discusión ya no es si hubo ventajas indebidas, sino quién validó un sistema que hoy está bajo sospecha. Dicen que el verdadero nerviosismo no está entre los aspirantes que podrían perder un lugar, sino en algunas oficinas universitarias. Y también corre una pregunta: ¿habrá responsables dentro de la máxima casa de estudios?.. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que después de una larga reunión, debate y hasta receso nocturno, las consejerías del INE llegaron a un acuerdo sobre quiénes integrarán la Comisión de Verificación de Integridad para que los partidos y las autoridades le pongan lupa a los aspirantes hacia 2027 y que no se les cuele el crimen organizado. Como se los adelantamos en este espacio, el trío será puramente guadalupano con Arturo Chávez a la cabeza, Norma Irene de la Cruz y Yucib Espadas. ¡Vaya paquetazo!.. ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin titubeos. La presidenta Claudia Sheinbaum respondió con firmeza a Stephen Miller, asesor de Donald Trump, al recordar que en México gobierna el pueblo y que la estrategia de seguridad se construye desde las instituciones nacionales. También puso el dedo en la llaga al señalar que EU debe asumir su responsabilidad en el consumo de drogas, el tráfico de armas y el lavado de dinero que alimentan a las organizaciones criminales. La cooperación entre ambos países sólo puede sostenerse sobre el respeto mutuo y la corresponsabilidad, no sobre descalificaciones dictadas por la coyuntura electoral estadounidense. Firmeza es lo que hay... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Casi listo, estudio de fracking

En un par de semanas estarán listos los resultados sobre la viabilidad de extraer gas y petróleo a través del fracking. La secretaria de Energía, Luz Elena González, afina la presentación sobre las conclusiones del grupo de expertos convocados para esa tarea, y en las próximas horas las revisará con la presidenta Claudia Sheinbaum. "Yo creo que van a ser conclusiones satisfactorias para todos, también van a plantear que se requieren otros estudios que tendrían que evaluarse este mismo año", explicó la mandataria ayer en la conferencia mañanera... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Derechos de audiencias, sigue consulta

El tema del derecho de las audiencias ya tocó callos e incluso descalificaciones que pueden ser prematuras. Lo que ayer se anunció en Palacio Nacional tiene un precedente claro en información que se brindó un día antes y que, inocente o maliciosamente, se deja de lado: Norma Solano Rodríguez, comisionada presidenta del organismo regulador de telecomunicaciones, fue enfática en que las consultas seguirán hasta el 21 de agosto, así que hay tiempo para exponer las preocupaciones surgidas.

Contar con códigos de ética, designación de defensores de las audiencias y procedimientos de mediación no parecen obligaciones lesivas para los concesionarios. El temor a la sobre regulación puede estar presente, pero aun no se puede declarar que ya se haya ejecutado... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Nuestro West Point de petatiux no es más que el resultado del abandono por décadas de la educación. ([La Jornada](#))

EL UNIVERSAL

●● GALINDO SIN TAPUJOS





Narrativas

@garcimonero

Con el cuento de la corrupción cancelaron el Aeropuerto de Texcoco, hasta la fecha no hay pruebas de corrupción.



Con el cuento de que salían muy caros exterminaron todos los organismos autónomos



Con el cuento de que no era "democrático" reformaron el poder judicial para que lo controlara el gobierno.



Ahora salen con el cuento de que hay que regular las redes sociales, y como todo sus cuentos solo servirá para que el régimen tenga más poder y no rinda cuentas de lo que hace.





¡Autorregúlate!

Chavo del Toro



SEÑAL SIN VALOR - Hernández



El Sol de México





MILENIO

RAPE/UNA PODADITA



EL UNIVERSAL

●● KEMCHS TODO EL PESO DE LA LEY



EL HERALDO

DE MÉXICO

